



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

31^a sesión plenaria

Martes 23 de octubre de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Tema 53 del programa (continuación)

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Informes del Secretario General (A/62/190 y A/62/217)

Nota del Secretario General (A/62/271)

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 16 de abril de 2007) (A/62/76 y A/62/76/Corr.1)

El Presidente (habla en inglés): La Asamblea General comenzará el Diálogo de alto nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, convocado de conformidad con la resolución 61/191, de 20 de diciembre de 2006. El tema general del Diálogo de alto nivel es “El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura”. El Diálogo de alto nivel comprenderá reuniones plenarias y oficiosas, así como seis mesas redondas interactivas entre las partes

interesadas. Esta mañana se distribuyó un programa detallado a las delegaciones.

Quisiera dar la bienvenida sinceramente a todas las delegaciones al Diálogo de alto nivel sobre la Financiación para el Desarrollo. Con el Diálogo se iniciará el seguimiento intergubernamental para examinar la aplicación de la Conferencia de Monterrey de 2002 y evaluar los desafíos que quedan por delante. En los próximos dos días celebraremos una serie de reuniones plenarias y seis mesas redondas interactivas entre las partes interesadas sobre los principales ámbitos temáticos del Consenso de Monterrey. Alentaría a todos los participantes a que se comprometan a realizar un intercambio de opiniones franco, incluyente y abierto con todos los interesados. Al hacerlo, podremos contribuir en forma sustantiva a la preparación de la Conferencia de seguimiento en Doha.

A ese respecto, quisiera encomiar a la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales por las importantes contribuciones que aportaron en las audiencias de ayer, en especial sobre las fuentes innovadoras de financiación y comercio para el desarrollo. El mensaje general de las audiencias fue claro: hemos alcanzado una coyuntura crucial en el programa de financiación para el desarrollo. Pese a las promesas realizadas, los progresos han sido más lentos de lo que se esperaba. Si bien ha habido algunos éxitos, muchos de los objetivos de financiación para el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



desarrollo que se fijaron en 2002 todavía no se han cumplido.

En Monterrey los países en desarrollo reconocieron su responsabilidad fundamental respecto de su propio desarrollo. Se comprometieron a generar políticas fiscales, económicas y sociales sólidas para ese fin. A cambio, los donantes estuvieron de acuerdo en apoyarlos mediante la prestación de una mayor y mejor asistencia, el alivio de la deuda y un comercio más justo, así como en darles la posibilidad de hacer oír su voz de manera más equitativa en el sistema internacional. El Consenso encarna las responsabilidades mutuas de los países desarrollados y los países en desarrollo. Deseo indicar brevemente los progresos alcanzados en cada uno de los seis ámbitos.

En el ámbito de la movilización de los recursos nacionales, la gestión macroeconómica y fiscal ha mejorado en la mayoría de los países en desarrollo, generando mayores ahorros e inversiones. No obstante, pese al aumento de los gastos sociales, la pobreza todavía aumenta, especialmente en África.

Con respecto a las corrientes de capital privado, 12 países de crecimiento rápido y abundantes recursos representan cerca del 70% del aumento de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo. Se necesita hacer más para alentar las inversiones en los países de bajos ingresos.

En el ámbito del comercio internacional, siguen existiendo importantes desafíos para realizar la Ronda de Doha de negociaciones multilaterales de comercio. Si bien ha aumentado el comercio internacional, han surgido nuevas formas de proteccionismo. Todos los países que participan en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales deberían proponerse forjar un sistema de comercio multilateral abierto, no discriminatorio y equitativo.

Debemos felicitar a alrededor de dos tercios de los países donantes que cumplieron los objetivos de 2006 de aumentar los niveles de asistencia oficial para el desarrollo que se establecieron en Monterrey. No obstante, en 2006 la asistencia para el desarrollo de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos disminuyó en un 5%. La asistencia para África al sur del Sáhara, excluido el alivio de la deuda, permaneció estática. Si continúan las tendencias actuales, la asistencia oficial para el desarrollo para el período 2006-2010 distará de alcanzar los objetivos. Siguen siendo prioridades el mejoramiento de la

eficacia de la asistencia y la búsqueda de fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo.

La Iniciativa de Alivio de la Deuda Multilateral ha liberado recursos esenciales para las inversiones en servicios públicos. No obstante, sigue siendo un desafío importante colocar a todos los países de bajos ingresos en el camino de la sostenibilidad de la deuda y la reducción de la pobreza.

Finalmente, la gobernanza mundial y la estructura financiera internacional deben responder mejor a los cambios profundos en la economía mundial, en particular con respecto a los desequilibrios mundiales y la transparencia de los mercados. Sigue siendo una prioridad dar a los países en desarrollo la posibilidad de hacer oír su voz y participar, prioridad de la que hoy dependen la legitimidad y la credibilidad de algunas instituciones.

Desde su aprobación en 2002, el Consenso de Monterrey ha permanecido en el centro del debate sobre desarrollo que tiene lugar en las Naciones Unidas. Esto se reafirmó en 2005 por los dirigentes en la Cumbre Mundial. Ese mismo año, en Gleneagles, los dirigentes del Grupo de los Ocho acordaron hacer progresos en materia de comercio y proporcionar, a más tardar en 2010, 50.000 millones de dólares adicionales en concepto de asistencia, destinando 25.000 millones de dólares para África. Establecieron nuevos objetivos para que todos tengan acceso al tratamiento del SIDA, la educación básica gratuita y la atención de la salud. Nuevamente, en 2007 en Heiligendamm, los dirigentes del Grupo de los Ocho se volvieron a comprometer a aumentar la asistencia para el desarrollo y anunciaron un monto adicional de 60.000 millones de dólares para luchar contra el SIDA, el paludismo y la tuberculosis.

Si se cumplen, los compromisos existentes en materia de financiación para el desarrollo serían suficientes para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, aun en África. Pero cada lado de la alianza debe cumplir. Ese es el espíritu del Consenso de Monterrey. En la medida en que los países en desarrollo adopten estrategias nacionales amplias, los donantes deben cumplir sus compromisos de proporcionar asistencia adicional para posibilitarles el éxito. Si no se pone coto a la mala gobernanza y la corrupción, esto socavarán los esfuerzos por proporcionar una financiación previsible a largo plazo. Sin embargo, la falta de progresos no debe ser una

excusa para establecer condiciones adicionales o para retrasar los aumentos de la asistencia oficial para el desarrollo.

Los países en desarrollo deben elaborar planes de inversión a largo plazo que sean fiables, reforzar la buena gobernanza y continuar la lucha contra la corrupción para alentar el crecimiento económico sostenible y un entorno atractivo para los negocios. Para mantener la credibilidad de sus compromisos, los donantes deben acelerar sus planes de aumentar la asistencia y preparar un calendario para cada país sobre la manera en que aumentarán la asistencia, a fin de que los gobiernos asociados puedan preparar marcos macroeconómicos de apoyo.

Se está acabando el tiempo para realizar las inversiones prácticas que se necesitan. Ahora la atención debe centrarse de lleno en la aplicación. Las promesas deben concretarse urgentemente en planes prácticos con un seguimiento sistemático de todas las partes. Los países en desarrollo necesitan saber cuándo llegarán los nuevos recursos adicionales, a fin de que puedan empezar a planificar.

La aprobación del histórico Consenso sobre la financiación para el desarrollo sentó las bases de una alianza mundial para que la comunidad internacional pudiera lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese contexto se llevará a cabo en Doha el próximo año el examen de la aplicación del Consenso de Monterrey. El éxito en Doha dependerá en gran medida del consenso que alcancemos durante el proceso de consultas celebrado durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Podemos preparar el terreno político en los próximos días. Necesitamos juzgar los progresos realizados hasta ahora y evaluar los desafíos futuros, incluido el de apoyar a los países en desarrollo a adaptarse a los efectos del cambio climático y a mitigarlos. Podemos enfrentar enormes problemas, pero los progresos realizados hasta ahora deben darnos esperanzas.

En los 40 últimos años la expectativa de vida en el mundo en desarrollo aumentó en un 25%. En los 30 últimos años el analfabetismo se ha reducido a la mitad.

En los últimos 20 años se ha ayudado a 400 millones de personas a salir de la pobreza extrema. Se ha erradicado la viruela y posiblemente desaparezca

pronto la poliomielitis. Se ha condonado totalmente la deuda de más de 20 países por un total de más de 81.000 millones de dólares, lo cual ha permitido a algunos de esos países suministrar atención gratis a la salud y construir nuevas aulas de clase. Se ha establecido el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización con un presupuesto de 4.000 millones de dólares para ayudar a salvar la vida de otros 5 millones de niños en el próximo decenio.

En el primer debate temático de la Asamblea General sobre las asociaciones para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, que se celebró en noviembre de 2006, el Banco Islámico de Desarrollo anunció que aportaría otros 10.000 millones de dólares para financiar los objetivos de desarrollo del Milenio. En 2007, los Emiratos Árabes Unidos anunciaron la creación de un fondo de 10.000 millones de dólares para mejorar el acceso a la educación y la calidad de ésta en el mundo musulmán. También se creó hace poco una alianza internacional de donantes, países en desarrollo y organismos de las Naciones Unidas a favor de la salud.

Algunos países africanos están demostrando que es posible avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio cuando un liderazgo firme y unas políticas gubernamentales acertadas se combinan con un apoyo financiero y técnico adecuado por parte de la comunidad internacional. Evidentemente el progreso es posible. Sobre todo, debemos dar muestras de voluntad política. Millones de vidas dependen de ello.

Al igual que el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio, el Consenso de Monterrey ha ayudado a reafirmar nuestra determinación común de reunir y aunar las energías de las Naciones Unidas, otras instituciones, grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. Si esta alianza, que es la más importante asociación contra la pobreza de la historia, resulta insuficiente para salir del estancamiento habitual, entonces no habrá ninguna esperanza para muchos países en desarrollo ni para los activistas de todo el mundo. Se habrá socavado irremediablemente la confianza mundial. Para evitar esto, establecer una confianza mayor y renovar la fe en el sistema multilateral es fundamental que todos cumplamos con nuestras promesas y compromisos.

En ese empeño necesitamos ir más allá de la división simplista del mundo entre Norte y Sur que refleja el pasado más que el mundo actual. Vivimos en una era mundial mucho más compleja e integrada, en la que han venido surgiendo nuevas potencias económicas y nuevos donantes a la par que la filantropía privada en todas las regiones del mundo.

Corresponde a los líderes de todos esos grupos y a los interesados demostrar su sentido de dirigencia y actuar de manera concertada. De lo contrario, en 2015 habrá más personas luchando contra la pobreza. Habrá millones de personas que no podrán ver realizadas durante su vida las promesas básicas de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Por último, deseo dar las gracias a todos los Estados Miembros aquí representados, particularmente los países que están representados al más alto nivel en esta importante reunión. Hubiese esperado y deseado que las instituciones internacionales pertinentes estuviesen representadas al más alto nivel, habida cuenta de la gran importancia que se asigna a la cuestión de la financiación para el desarrollo.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Me complace sumarme al Presidente de la Asamblea General para dar la bienvenida a todos los participantes en este Diálogo de alto nivel.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada hace cinco años en Monterrey, constituyó un hito importante en nuestra búsqueda del progreso económico y social. En la Conferencia, los países desarrollados y los países en desarrollo por igual se reunieron bajo los auspicios de las Naciones Unidas para forjar una audaz y novedosa alianza en pro del desarrollo, dejando en claro su determinación de poner fin a la pobreza de una vez por todas.

En el Consenso de Monterrey, los países en desarrollo asumieron la responsabilidad principal de su desarrollo y de la movilización de los recursos nacionales. Por su parte, los países desarrollados convinieron en suministrar asistencia y fomentar un entorno internacional propicio para el desarrollo.

El Consenso fue un acuerdo trascendental. En él se reitera que las poblaciones pobres con graves problemas económicos deben ser acogidas como

asociadas en el proceso de desarrollo. Se afirma la importancia de incrementar sustancialmente la asistencia oficial para el desarrollo y de hacerla previsible para lograr los objetivos de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Habiendo llegado a la mitad del período de esfuerzo global por alcanzar los objetivos en 2015, los resultados son desiguales. Algunas regiones, particularmente en el África al sur del Sáhara, evidentemente están rezagadas. Eso debería preocuparnos a todos y cada uno de nosotros. En última instancia, realizar los objetivos no es solamente vital para brindar una vida mejor, más saludable y más digna a millones de personas en todo el mundo, sino que es también esencial para la paz y la seguridad mundiales.

Ahora más que nunca, la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio —y de hecho de todos los objetivos acordados a nivel internacional— depende en gran parte de la sustancia, la vitalidad y la credibilidad de nuestra asociación mundial. Sabemos que podemos realizar los objetivos, pero sólo si compartimos la responsabilidad y cumplimos nuestros compromisos.

Hasta el momento, el progreso en torno al Consenso de Monterrey también ha sido mixto. Muchas naciones en desarrollo, en particular muchos países de bajos o medianos ingresos, han experimentado un crecimiento económico más firme. Después de 2002, los niveles de asistencia oficial para el desarrollo, con inclusión de nuevos compromisos, se incrementó, pero sufrió un nuevo declive a partir del año pasado. Más importante aún, no se ha materializado el incremento sostenido que se necesita para cumplir las metas acordadas hace varios decenios y reiteradas en 2002 y 2005. Es indispensable cerrar esta brecha en la financiación para poder aliviar la pobreza extrema, luchar contra las enfermedades y alcanzar otras metas de desarrollo. El reto es ahora aún mayor, dada la necesidad de mitigar y adaptarse al cambio climático, así como procurar reducir al mismo tiempo las enormes divergencias económicas, que son cada vez mayores.

Esto sólo puede ocurrir cuando los donantes hagan efectivos sus objetivos de compromiso y encaucen más recursos a través de los presupuestos nacionales. Al mismo tiempo, se requiere un mayor esfuerzo para mejorar la eficacia de la ayuda. También

hay que ocuparse de las necesidades adicionales de financiación para enfrentar el cambio climático.

Se han tomado medidas importantes para el alivio de la deuda. Sin embargo, también en este aspecto es necesario hacer más. Permitir que todos los países de bajos ingresos puedan amortizar la deuda de manera sostenible debe ser una prioridad, y se necesita una actuación inmediata para incrementar la voz y la participación de los países en desarrollo en la adopción internacional de decisiones, especialmente en las instituciones financieras internacionales. Ello es esencial para la legitimidad, la credibilidad y, a la postre, la eficacia de estas instituciones.

En el plano nacional, la aplicación plantea sus propios problemas. En muchos casos, una gestión macroeconómica prudente y un gasto social mayor no han generado los resultados requeridos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Es necesario que en las estrategias nacionales de desarrollo se le dé prioridad a políticas macroeconómicas y de otro tipo que apoyen el crecimiento económico sostenible y el empleo digno.

Los flujos netos de capital internacional en realidad se han ido retirando de la mayoría de los países en desarrollo durante los pasados decenios. Hay que hacer mucho más para incrementar el flujo estable de capital hacia países de bajos ingresos y para que tengan más efecto en su desarrollo.

También es preciso que la coordinación multilateral de las políticas macroeconómicas sea más incluyente. Esto es particularmente urgente en vista de los grandes desequilibrios mundiales, la volatilidad de los flujos de capital internacional y el peligro que representan los trastornos financieros para el desarrollo sostenible.

Subsisten retos importantes en la realización de la dimensión de desarrollo de las negociaciones comerciales de Doha. La conclusión sin demora de las conversaciones con unos resultados equitativos para el desarrollo debería ser el principal objetivo de los negociadores. La ayuda para el comercio debería hacerse operativa.

La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo a fin de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha el año próximo, representa una oportunidad ideal para que todos los interesados

consoliden los logros realizados y sigan avanzando. Es una oportunidad para fortalecer la solidaridad y la asociación entre países ricos y pobres que se forjó hace cinco años en Monterrey.

Empecemos aquí, en este Diálogo de alto nivel, reavivando ese espíritu de Monterrey. Renovemos nuestros votos de liberar a nuestros semejantes de las condiciones inhumanas de extrema pobreza y desigualdad. Un empeño firme y sostenido puede ahora significar la diferencia entre el éxito y el fracaso de nuestro esfuerzo colectivo por crear un mundo mejor, más pacífico y más próspero para todos.

Insto a la comunidad internacional a hacer todo lo que esté a su alcance para cumplir los compromisos contraídos en Monterrey, de modo que todas las naciones y todas las personas, especialmente las más pobres, puedan beneficiarse. Espero escuchar nuevas ideas sobre acciones específicas que puedan emprenderse en Doha para cumplir a cabalidad con la asociación mundial para el desarrollo. Espero con interés el examen de los medios y arbitrios apropiados para fortalecer la aplicación de este proceso.

Deseo a los participantes todo tipo de éxito en sus deliberaciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Dalius Čekuolis, Presidente del Consejo Económico y Social.

Sr. Čekuolis (Presidente del Consejo Económico y Social) (*habla en inglés*): Es sin duda un placer y un honor para mí participar en el tercer Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Como acaban de subrayar el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General, nos reunimos en un momento importante. Ha transcurrido la mitad del período para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y estamos a punto de empezar a prepararnos para una importante conferencia de examen de la financiación para el desarrollo, que se celebrará en el segundo semestre de 2008 en Doha. Este Diálogo será una ocasión importante para aprovechar todo el poder de convocación de las Naciones Unidas y las capacidades de todos sus asociados con el fin impulsar el programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

Me complace decir que el Consejo Económico y Social ha avanzado notablemente en los últimos dos años en la revitalización de sus funciones y renovación

de su misión de promover el desarrollo social y económico. Existen ahora tres grandes foros del Consejo que son indispensables para el proceso del seguimiento de Monterrey: la reunión anual en primavera del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial de Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el Examen Ministerial Anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo.

La reunión de primavera ha servido como un importante recordatorio de que nuestros esfuerzos deben estar avalados por el constante compromiso de todos de actuar en una asociación mundial para el desarrollo. En el Consenso de Monterrey, los Jefes de Estado o de Gobierno alentaron a las Naciones Unidas y a los asociados institucionales principales a centrarse durante la reunión de primavera en las cuestiones de coherencia, coordinación y cooperación. El Consejo subrayó también la importancia de la reunión en su resolución más reciente sobre la financiación para el desarrollo (resolución 2007/30 del Consejo Económico y Social) en la que pide que se adopten medidas para aumentar su efecto en el proceso de seguimiento. Atender a las sugerencias del Consejo —tales como enfocar la reunión en asuntos concretos y finalizar los preparativos con suficiente antelación— será útil para garantizar que el acontecimiento del año próximo sea una etapa importante en el camino hacia Doha.

En la Cumbre Mundial de 2005, los dirigentes del mundo encomendaron al Consejo Económico y Social el mandato de reforzar su papel en la coordinación de la aplicación del programa de desarrollo de las Naciones Unidas mediante la convocación de un examen ministerial anual y un foro bienal de cooperación para el desarrollo.

En el Examen Ministerial Anual se destaca el papel del Consejo como órgano central de coordinación de todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. Los Estados Miembros acogieron con agrado el primer Examen como un foro importante para evaluar los progresos que se han alcanzado en la aplicación de los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, tras las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas celebradas desde el decenio de 1990 a nivel mundial, regional y nacional. Es particularmente alentador y esclarecedor escuchar las presentaciones nacionales voluntarias de diferentes Estados Miembros sobre sus progresos en la aplicación de estrategias nacionales de

desarrollo destinadas a realizar las metas de desarrollo convenidas a nivel internacional y los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En las futuras reuniones anuales ministeriales de examen se debería hacer recomendaciones sobre medidas concretas para vencer los obstáculos y las dificultades que se interponen en la realización de esos objetivos.

En la inauguración oficial del Foro de Cooperación para el Desarrollo se reunió una amplia gama de asociados para el desarrollo, quienes entablaron un diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo. Fue un paso decisivo hacia adelante en la realización de la alianza mundial para el desarrollo que demostró el compromiso de los gobiernos de fortalecer la coherencia y eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo. También sirvió como un importante recordatorio de que todos los participantes —los gobiernos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, los parlamentos, el sector privado y el mundo académico— tienen que rendir cuentas los unos a los otros.

Estoy convencido de que estas dos nuevas funciones clave del Consejo Económico y Social, junto con el período de sesiones anual del Consejo en primavera, brindarán una plataforma importante para fomentar el diálogo y el consenso sobre la financiación para el desarrollo entre los múltiples interesados.

En el Consenso de Monterrey se esbozaron las medidas normativas nacionales e internacionales integrales que se requieren para lograr las metas de desarrollo convenidas a nivel internacional. Podremos hacerles un seguimiento solamente si colaboramos y aprovechamos todos los foros y mecanismos vigentes.

Tengo plena confianza de que hablo en nombre de todos los países que son miembros del Consejo Económico y Social cuando prometo que, por nuestra parte, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que se cumpla el Consenso de Monterrey y para garantizar el éxito de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación del Desarrollo, que tendrá lugar en Doha, Qatar, en el segundo semestre de 2008.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera ahora referirme a algunos asuntos organizativos sobre la manera en que se llevarán a cabo estas sesiones. Tal como señalé en la carta que dirigí a los Estados Miembros el 19 de octubre de 2007, en relación con la

lista de oradores, me gustaría proponer que la lista de oradores se cierre a las 13:00 horas del día de hoy. ¿Puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo con esa propuesta?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Con respecto a la duración de las declaraciones, como se indica en la nota del Secretario General (A/62/271), se invita a los oradores a limitar sus intervenciones a cinco minutos, en el entendimiento de que esto no impide la distribución de textos más extensos. En vista del gran número de delegaciones que ya se han inscrito en la lista —hay unos cien oradores hasta el momento— pido a los oradores que cooperen a ese respecto.

Para ayudar a los oradores a controlar el tiempo se ha instalado en la tribuna un sistema de luces que funciona de la siguiente manera: se activará una luz verde cuando comience la intervención, una luz naranja se encenderá 30 segundos antes de que terminen los cinco minutos y se encenderá una luz roja cuando se hayan cumplido los cinco minutos.

Los miembros recordarán que en la nota del Secretario General se señala que la Asamblea escuchará también declaraciones del Presidente del Banco Mundial, del Director General del Fondo Monetario Internacional, del Director General de la Organización Mundial de Comercio, del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y del Administrador del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. Quisiera informar a los miembros de que estas organizaciones ahora estarán representadas por las siguientes personas: el Vicepresidente del Banco Mundial, el Subdirector General del Fondo Monetario Internacional, la Subdirectora General de la Organización Mundial del Comercio, el Representante Especial de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en la Sede de las Naciones Unidas y el Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Si no hay objeciones, y sin que ello sienta precedente, ¿puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en escuchar declaraciones de estos representantes?

Así queda acordado.

Tiene la palabra el Sr. Danny Leipziger, Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial.

Sr. Leipziger (Banco Mundial) (*habla en inglés*): Es un honor y un privilegio para mí estar aquí y tener la oportunidad de hablar ante la Asamblea General en el día de hoy. El Sr. Zoellick, Presidente del Banco Mundial, me pidió que transmita a la Asamblea su firme compromiso con el programa de desarrollo relacionado con el Consenso de Monterrey. Ayer en Washington, en su discurso inaugural de las reuniones anuales, expuso un ambicioso programa del Grupo del Banco Mundial basado en el concepto de una globalización inclusiva y sostenible que llegue a todos los que se encuentren en situación de pobreza, incluidas las mujeres.

En 2002, en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) se estableció un marco de rendición mutua de cuentas, que incluía acciones para los donantes y los países asociados sobre la base del modelo de desarrollo por países.

Cinco años después, y al entrar en la etapa final del ciclo de los objetivos de desarrollo del Milenio, encomio a las Naciones Unidas por sus esfuerzos en curso por evaluar en qué situación estamos en esta importante alianza. Deseo centrar mis observaciones en tres ámbitos clave en los cuales el Banco ha participado: el alivio de la deuda; el aumento de la asistencia en torno al modelo por países y la reforma del comercio.

En lo que se refiere al alivio de la deuda, los donantes han cumplido en gran medida con sus compromisos. La mayoría de las instituciones financieras multilaterales y otras han proporcionado alivio de la deuda de conformidad con los compromisos asumidos en virtud de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa de Alivio de la Deuda Multilateral. Como resultado, 32 países se benefician de un alivio que ascendió a más de 90.000 millones de dólares en 2006. Al respecto, la Asociación Internacional de Fomento, nuestro servicio de préstamos en condiciones favorables, fue el mayor proveedor de fondos.

Sin embargo, cabe destacar que la sostenibilidad de la deuda no está garantizada por la cancelación de la deuda pasada. Requiere no solamente el pedido de préstamos con cautela en el futuro, sino también la

diversificación de las exportaciones y el acceso, el crecimiento y la capacidad de sobrellevar los impactos económicos. Es probable que el alto endeudamiento haya sido más un síntoma de políticas, instituciones y gobernanza débiles que una causa de bajo crecimiento. Esta es la razón por la que hemos estado trabajando estrechamente con el Fondo Monetario Internacional sobre el marco de sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos. Pedimos que existiera una armonización entre los acreedores y todos los donantes en cuanto a la responsabilidad en la concesión de los préstamos y la solicitud de los mismos.

Aun más importante es el fortalecimiento de la capacidad de los prestatarios de gestionar su propia deuda, generar la financiación que se necesita para el desarrollo y evitar experimentar dificultades de pago. En ese contexto, estamos comprometidos con el diagnóstico de la debilidad de los sistemas y la formulación de estrategias para la gestión de la deuda.

Pasando a los esfuerzos de los países en desarrollo por gestionar las corrientes de asistencia, vale la pena destacar que los países en desarrollo han logrado progresos importantes al elaborar estrategias nacionales y mejorar los entornos normativos que conduzcan a un mayor crecimiento. Han mejorado la calidad de sus estrategias de reducción de la pobreza y sus vínculos con los procesos nacionales. Han fortalecido sus marcos institucionales para la administración del sector financiero público, la administración pública y la gobernanza. También han mejorado sus macropolíticas y políticas de crecimiento, como lo subrayan las recientes tasas de crecimiento más altas. Esas mejoras significativas han brindado importantes oportunidades de fortalecimiento a una gama amplia de países y Estados frágiles.

No obstante, los países donantes no han cumplido sus compromisos de mejorar la calidad y la cantidad de la asistencia. Aumentó la asistencia oficial para el desarrollo; pero la mayor parte del aumento a partir de 2004 fue a causa del alivio de la deuda. En realidad, la asistencia oficial para el desarrollo de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo disminuyó en un 5,3% en términos reales en 2006 y, lamentablemente, se espera una disminución aun mayor en 2007.

También son mixtos los resultados de los esfuerzos por mejorar la calidad de la asistencia.

El vínculo entre el desempeño del país y la asistencia fue clave en el Consenso de Monterrey. Si

bien, en promedio, las corrientes de asistencia para los países con mejor desempeño han aumentado a partir de 2000, esta tendencia está lejos de ser uniforme y algunos de los países que se han desempeñado mejor en realidad han visto una reducción de la asistencia.

En resumen, en el ámbito de la asistencia, hay oportunidades importantes de avanzar, y los donantes deben demostrar su clara determinación de acelerar el cumplimiento de sus compromisos. En este sentido, será importante una 15ª reposición sustancial de la Asociación Internacional de Fomento, y esa es la razón por la que el Grupo del Banco Mundial ha decidido ir a la vanguardia procurando contribuir con 3.500 millones de dólares de sus propios recursos para esa 15ª reposición.

Permítaseme ahora pasar al sistema de comercio mundial, mi tercer tema. Dicho sistema debe propiciar el desarrollo. En este ámbito, el objetivo clave sigue siendo llevar a la Ronda de Doha hacia una exitosa conclusión. Creemos que esto es posible. Hay un paquete de negociación sobre la mesa que traería beneficios importantes a todos los que participan, pero, a menos que actores clave muestren flexibilidad al ajustar sus exigencias, este objetivo no se logrará en el futuro cercano. Los países industrializados tienen la responsabilidad especial de encabezar este proceso, y no se deberían subestimar los costos del fracaso.

Independientemente de los resultados de las negociaciones de Doha, debe seguir siendo una alta prioridad el aumento sustancial de lo que se denomina "asistencia para el comercio", para ayudar a los países pobres a aprovechar los mercados mundiales para el crecimiento y la reducción de la pobreza.

Quisiera concluir señalando tres ámbitos de acción adicionales que pueden influir decisivamente en la promoción de la aplicación del Consenso de Monterrey.

En primer lugar, debemos trabajar de consuno a fin de hallar fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, apoyándonos más en el sector privado y otras formas de asistencia para el desarrollo. Hay mucho campo para la colaboración con donantes incipientes, fundaciones y otros, así como para aprender de ellos.

En segundo lugar, tenemos que elevar el apoyo para la ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza y construir marcos firmes de resultados y

recursos en torno de los cuales los donantes puedan congregarse para apoyar estrategias viables de crecimiento dirigidas por los países. Esfuerzos tales como el de las alianzas para los resultados y los recursos pueden ayudar en este empeño.

En tercer lugar, es preciso fortalecer el enfoque del desarrollo centrado en los bienes públicos mundiales y regionales para asegurar que el aumento de la financiación se integre a las estrategias nacionales de crecimiento y desarrollo, culminando con la reducción de la pobreza y grandes repercusiones en el desarrollo. En ese contexto, permítaseme hacerme eco de las palabras del Secretario General y decir que no se puede desperdiciar más tiempo y que se necesita más acción.

Quisiera confirmar una vez más el compromiso del Banco Mundial con la aplicación del Consenso de Monterrey.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Murilo Portugal, el Subdirector General del Fondo Monetario Internacional.

Sr. Portugal (Fondo Monetario Internacional) (*habla en inglés*): Me complace tener la oportunidad de dirigirme a los miembros en esta sesión sobre el tema muy importante de la financiación para el desarrollo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un asociado comprometido con los esfuerzos de la comunidad internacional por ayudar a los países en desarrollo a reducir la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Otorgamos alta prioridad a la colaboración eficaz con la comunidad de donantes, y reuniones como ésta son esenciales para fomentar dicha colaboración.

Quisiera dar a conocer a la Asamblea nuestra evaluación de hechos recientes en materia de financiación para el desarrollo. También hablaré acerca de la manera en que el FMI mejora su apoyo a los países en desarrollo.

Para comenzar, permítaseme referirme a las perspectivas económicas del mundo en desarrollo. En muchos países en desarrollo se han registrado mejoras notables en su desempeño macroeconómico en los últimos años. Las tendencias de crecimiento positivas en el mundo en desarrollo son de amplia base y afectan a todas las regiones principales. El África al sur del Sáhara, en particular, experimenta el mayor crecimiento y la más baja inflación de los 30 últimos

años. El crecimiento allí alcanzará más del 6% este año. En los países asiáticos en desarrollo, se espera que el crecimiento alcance casi el 10% este año.

Los países en desarrollo han capeado muy bien el reciente temporal financiero. Es un fenómeno que ha afectado principalmente a los países industrializados. Algunas economías de mercado emergentes que están más integradas con los mercados financieros o que presentan grandes vulnerabilidades externas han padecido las ondas expansivas de esas perturbaciones, pero los efectos se han visto más amortiguados que en episodios anteriores de perturbaciones financieras.

En conjunto, el panorama para el mundo en desarrollo es favorable, si bien no está exento de riesgos. Detrás de nuestro punto de vista positivo está el hecho de que los países en desarrollo están en mejores condiciones hoy que hace diez años, al haberse beneficiado de las reformas económicas y de las políticas macroeconómicas mejoradas que buscan. Los gobiernos han fortalecido sus administraciones públicas en materia de gestión y de impuestos; los regímenes comerciales son más abiertos; y están lográndose avances a fin de mejorar el clima de inversión. Está prestándose más atención que nunca a la necesidad de combatir la gobernanza débil y la corrupción. Muchos países en desarrollo están trabajando en pro de políticas macroeconómicas sostenibles. Las tasas de inflación de dos e incluso tres dígitos que vimos en los decenios de 1980 y 1990 parecen haber quedado atrás, y las tasas medias de inflación se han reducido casi a la mitad desde 1999 a una media de 5,5% el pasado año. Además, muchos países han logrado incrementar sus reservas de divisas y están mejor preparados para encarar imprevistos.

También hay razones para mostrarse optimistas acerca de las consecuencias de dichos acontecimientos en la reducción de la pobreza. El Global Monitoring Report de 2007, un producto conjunto que compartimos con el Banco Mundial, muestra avances en la reducción de la pobreza en todas las regiones. El sur y el este de Asia, así como América Latina, parecen estar en el buen camino de cara a la consecución, para el año 2015, del objetivo de desarrollo del Milenio relativo a los ingresos, al tiempo que los países emergentes de Europa, Asia central, el Oriente Medio y África septentrional han eliminado, en gran parte, la extrema pobreza. Sin embargo, la situación es distinta en África al sur del Sáhara donde, lamentablemente, apenas un puñado de países están en condiciones para

alcanzar el objetivo relativo a la pobreza y los ingresos, pese a los considerables avances que también han logrado. Claro está, esos promedios pueden ocultar las diferencias en el ámbito del desempeño y las vulnerabilidades en los países, así que es importante que la comunidad internacional se mantenga al tanto de lo que sucede en cada región.

Si bien puede decirse que muchos países en desarrollo han mejorado sus políticas macroeconómicas y sociales, cumpliendo así su parte correspondiente a los entendimientos acordados en Monterrey hace cinco años, está claro que la comunidad de donantes debe adherirse aún más a los compromisos asumidos entonces, así como en Gleneagles en 2005. Los países en desarrollo necesitan más asistencia financiera. La asistencia oficial para el desarrollo ha crecido en términos reales durante los últimos diez años, pero gran parte de dicho crecimiento es el resultado de operaciones excepcionales de alivio de la deuda. De hecho, el total de la asistencia oficial para el desarrollo se redujo, en términos reales, el año pasado, comparado con el año 2005. Por ello, el cumplimiento de los compromisos contraídos en Gleneagles relativos a duplicar la ayuda a África para el año 2010 requerirá una aceleración muy rápida de los desembolsos de asistencia, muy por encima de lo que el G-7 prevé en la actualidad.

No obstante, están surgiendo algunos indicios positivos a medida que varios países donantes se esfuerzan por aumentar sus presupuestos de asistencia. A ese respecto, acogemos con beneplácito el reciente compromiso de la Unión Europea de alcanzar el objetivo general de asistencia del 0,7% del producto nacional bruto para el año 2015. Además, la comunidad de donantes es consciente de la necesidad de mejorar la calidad de la asistencia y de poner en marcha los objetivos de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

El Fondo acoge con satisfacción la aparición de una serie de interlocutores en la comunidad de donantes, en particular, los donantes bilaterales que no pertenecen al Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), los fondos globales y las fundaciones privadas. Los donantes que no pertenecen al CAD pueden influir en las labores de desarrollo, ya que su propia experiencia hace que ofrezcan un punto de vista novedoso. Los fondos globales y las fundaciones privadas tienen acceso a fuentes de financiación distintas a las tradicionales y desempeñan funciones

cada vez más importantes; el 3% de la asistencia oficial para el desarrollo se canaliza por conducto de fondos globales y se calcula que los donativos procedentes de fundaciones privadas están entre los 10.000 y los 25.000 millones de dólares anuales. También han sido positivas las experiencias iniciales de los mecanismos innovadores de financiación, tales como el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización y el impuesto sobre los pasajes aéreos.

El aumento en el número y la variedad de donantes subraya la importancia de la coordinación eficaz de los donantes a la hora de garantizar que la asistencia esté bien equilibrada y alineada respecto de las prioridades de los países. Asimismo, es fundamental que mejore la previsibilidad de la asistencia y que, en la medida en que los países puedan planificar los plazos y el volumen de los flujos de asistencia, puedan maximizar las consecuencias en el desarrollo y minimizar o eliminar toda consecuencia macroeconómica indeseada.

Permítaseme hablar acerca de la función del FMI al ayudar a los países en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Hemos examinado cuidadosamente nuestros consejos en materia de política macroeconómica y fiscal a los países de bajos ingresos a fin de buscar la mejor forma de utilizar la asistencia cuando se ve ampliada. Quisiera subrayar cuatro conclusiones principales derivadas de ese examen.

En primer lugar, el Fondo debe seguir ayudando a los países a crear y mantener un clima macroeconómico sólido en el que la asistencia pueda fluir de forma cabal y adecuada. Ello implica la coordinación de las políticas fiscales, monetarias y de divisas. Sin embargo, de ahora en adelante, los programas respaldados por el Fondo se diseñarán con el objetivo de apoyar que se utilice totalmente y se asimile la ayuda y hacer posible una distribución más igualitaria de los gastos a lo largo del tiempo de forma que las disminuciones impredecibles de asistencia no interrumpan los gastos para el desarrollo.

En segundo lugar, es esencial que los países y sus asociados planifiquen con antelación. Los marcos a mediano plazo en materia fiscal y de deuda son críticos a la hora de sacar el máximo provecho a los recursos de asistencia; el Fondo, conjuntamente con otros donantes, trabajará a fin de fortalecer las capacidades

de los países dirigidas a diseñar dichos marcos a mediano plazo.

En tercer lugar, a mediano plazo, los países deberían fortalecer sus propias labores relativas a los ingresos a fin de depender cada vez menos de la asistencia. En ese ámbito, hay políticas clave que están ampliando la base impositiva y fortaleciendo las administraciones de esfuerzos de generación de ingresos. El Fondo también ofrece asistencia técnica en ese ámbito a los países miembros a fin de que mejoren la movilización interna de recursos.

En cuarto lugar, la mejora de los programas de gastos financiados con asistencia requerirán un fortalecimiento mayor de las instituciones fiscales, incluidos los sistemas públicos de gestión financiera. Hemos incrementado nuestra asistencia técnica a los países de bajos ingresos con el objetivo de ayudarles a avanzar en esos ámbitos. Asimismo, estamos intensificando nuestros esfuerzos por mejorar nuestra colaboración con los donantes. A ese respecto, acogemos con satisfacción la reciente iniciativa presentada por el Secretario General de crear un Grupo Directivo para África dirigido a acelerar la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tuve el honor de participar en su primera reunión en el mes de septiembre, y esperamos poder ofrecer contribuciones prácticas a las labores del Grupo Directivo. El FMI, conjuntamente con la secretaría del CAD, coordinará la labor del grupo de trabajo sobre previsibilidad de la asistencia.

Somos conscientes de que, para ser eficaces en nuestros empeños por ayudar a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, el FMI debe seguir siendo un asociado creíble a los ojos de todos sus miembros, sobre todo de los países en desarrollo. Por lo tanto, me complace decir que estamos progresando en las reformas en materia del sistema de cuotas y de votos en el FMI. Entre nuestros miembros, se reconoce ampliamente que dichas reformas deberían traducirse en un incremento de las cuotas de votación del conjunto de países en desarrollo, aspecto que se reafirmó en el Comité Monetario y Financiero Internacional durante la reunión celebrada el pasado sábado en Washington, D.C.

Permítaseme terminar diciendo que creemos que hay razones para mostrarse optimistas acerca de las posibilidades de reducir la pobreza en los próximos años, gracias al progreso realizado por muchos países

en desarrollo en la reforma de sus economías y por los donantes al alinear y equilibrar su asistencia. Sin embargo, también está claro que no podrán alcanzarse los objetivos de desarrollo del Milenio sin que haya aumentos significativos en la asistencia financiera de los donantes. Por lo tanto, hacemos patente nuestro llamamiento a la comunidad internacional para hacer realidad el cumplimiento de sus compromisos relativos al aumento de la asistencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Sendanyoye-Rugwabiza, Subdirectora General de la Organización Mundial del Comercio.

Sr. Sendanyoye-Rugwabiza (Organización Mundial del Comercio) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme reiterar la importancia que reviste para la Organización Mundial del Comercio (OMC) y para nuestro Director General, el Sr. Pascal Lamy, el hecho de participar en este debate.

Están lográndose avances en cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio, respecto de los cuales desempeñó una función crucial el proceso de Monterrey. Sin embargo, algunas regiones, especialmente en África, están quedándose atrás, sobre todo en cuanto a algunos de los objetivos. Todavía puede hacerse realidad la visión de la Cumbre del Milenio, pero, para ello, es necesario que haya una mayor determinación política. Debemos hacer un seguimiento de lo acordado en Monterrey y renovar nuestro compromiso en los ámbitos y los objetivos en que no se ha avanzado. La Conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará en Qatar el próximo año debería convertirse en un hito del proceso.

Quisiera centrarme en el comercio. Partiré del informe del Secretario General elaborado para la reunión de hoy. El Secretario General acierta al señalar que el comercio ha seguido creciendo y ha servido para reducir la pobreza en múltiples regiones del mundo. No obstante, lamentablemente, tenemos que admitir que no todos comparten las oportunidades y los resultados derivados del comercio. La importancia del comercio como motor de crecimiento es obvia y la conclusión satisfactoria de la Ronda de Desarrollo de Doha es la mayor contribución que la Organización Mundial del Comercio puede hacer a las labores mundiales de alivio de la pobreza y desarrollo. Ahí es donde puede encontrarse la contribución de la OMC a la financiación para el desarrollo.

Así, el desafío que enfrentamos hoy y en los próximos años es garantizar que las nuevas oportunidades que esperamos que se deriven del programa de Ronda de Desarrollo de Doha —ya sea el acceso libre de impuestos y de cuotas a los mercados de los países desarrollados y los países en desarrollo para los países menos adelantados o las dramáticas reducciones en subsidios agrícolas en los países desarrollados, ya sea que hablemos del algodón o la eliminación de los subsidios a las exportaciones, de las normas sobre subsidios de pesca o las nuevas reglas comerciales— se traduzcan en realidades comerciales, tanto para los países menos adelantados como para muchos países en desarrollo.

Acierta también el Secretario General al advertir acerca de la presión que ejerce el proteccionismo. Hoy, me complace informar de la reanudación de las negociaciones el pasado mes de julio, cuando los grupos negociadores sobre productos agrícolas e industriales presentaron documentos por conducto de sus Presidentes. Gracias a esos documentos, nuestros miembros han comprobado lo que se ha logrado durante los últimos seis años y lo que queda pendiente es bastante considerable. Sin lugar a dudas, se han dado cuenta de que lo que queda por hacer merece esfuerzos adicionales y empuje político.

Hemos recuperado un buen nivel de impulso en nuestras labores y ahora el desafío es acelerarlo durante los próximos días y semanas, de forma que puedan lograrse los compromisos necesarios. No obstante, hoy más que nunca, el tiempo se acaba. Ha llegado el momento de que los líderes políticos superen las múltiples dudas y dificultades y se centren verdaderamente en el panorama más amplio. Ahora el desafío se refiere a la iniciativa, al compromiso, al hecho de que los países reconozcan el interés común en el éxito y los costos colectivos del fracaso.

Por último, quisiera referirme a la ayuda al comercio. El programa de ayuda al comercio de la OMC no está relacionado directamente con las negociaciones. Sin embargo, no cabe duda de que para muchos de nuestros miembros, en particular los países menos adelantados y muchos países de ingresos bajos, el programa reviste gran importancia en cuanto a su capacidad de ampliar su participación y volumen del comercio mundial e integrarse de forma más eficaz en el sistema comercial multilateral.

El mes pasado, en colaboración con los bancos regionales de desarrollo, el Banco Mundial y otros asociados, incluso organismos de las Naciones Unidas y organizaciones del sector privado, la OMC organizó tres reuniones regionales acerca de la ayuda al comercio en Lima, Manila y Dar-es-Salam. Creo que esas reuniones han servido para mejorar la concienciación de la necesidad de reinvertir en el programa de crecimiento y de comercio, así como de que la comunidad de desarrollo vuelva a centrarse en el programa de crecimiento, a fin de que podamos mantener nuestras labores de reducción de la pobreza.

Quisiera ahora referirme a los mensajes clave dimanantes de las tres reuniones. En primer lugar, es importante que los ministros de comercio trabajen más estrechamente con los ministros de finanzas y de desarrollo para poder atraer una ayuda al comercio adicional y más eficaz. Además, está claro que es imposible exagerar la importancia de un compromiso concreto y continuo con el crecimiento movido por el comercio como una prioridad para el desarrollo. Por otro lado, los países en desarrollo, en especial los países de bajos ingresos que presentan un mayor déficit de capacidad comercial, deben ponerse de acuerdo en cuanto a dos o tres prioridades nacionales que consideren tendrán una mayor repercusión en su crecimiento comercial. Igualmente, está bastante claro que no sólo el sector privado tiene un papel vital que desempeñar sino que también las estrategias de ayuda al comercio solamente tendrán éxito si las mueven las necesidades y la experiencia comerciales sobre el terreno. Y, por último pero no menos importante, siguiendo el tema de la reunión de hoy, se indicó que es crucial la previsibilidad y el acceso a la financiación en condiciones adecuadas.

El siguiente paso ahora es partir de los avances logrados y, por consiguiente, estamos planeando la celebración de la primera revisión mundial anual en el Consejo General de la OMC los días 20 y 21 de noviembre, de modo que podamos pasar a aspectos operativos, incluso mediante una evaluación cuantitativa y cualitativa de conformidad con la rendición de cuentas mutua respecto de nuestro compromiso compartido con el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo.

Su apoyo es crucial para este proceso, tanto en sus capitales como en los procesos multilaterales, para velar por que el Programa de Doha para el Desarrollo y la Iniciativa de ayuda al comercio puedan dar

resultados para los países menos adelantados y los países en desarrollo, y para que los den.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Cheick Sidi Diarra, Representante Especial de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en la Sede de las Naciones.

Sr. Diarra (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*habla en francés*): Para mí es un privilegio y un gran placer hacer uso de la palabra hoy en nombre del Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). El texto íntegro de la declaración del Sr. Panitchpakdi está disponible en este Salón. Quisiera poner de relieve la participación de la UNCTAD como uno de los agentes principales de la financiación para el desarrollo y analizar los retos que debemos enfrentar para cumplir los objetivos del Consenso de Monterrey.

Las seis esferas prioritarias que se determinaron en el Consenso han estado sometidas a la investigación y el análisis activos por parte de la UNCTAD y han dado lugar al desarrollo de programas de cooperación técnica y de creación de consenso. Para la UNCTAD se trata de un compromiso natural y esencial. De hecho, desde hace más de 40 años, en el sistema de las Naciones Unidas la UNCTAD es el punto de convergencia para los problemas vinculados al comercio y al desarrollo, así como a la inversión y la financiación, que son cuestiones centrales del Consenso de Monterrey.

La 12ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en Accra del 20 al 25 de abril de 2008, se ocupará de las oportunidades y los retos de la globalización y de sus consecuencias previsibles para el desarrollo. Todos esperamos que el resultado de esta Conferencia allane el camino para la Conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará en Doha en diciembre de 2008. Esas dos conferencias cruciales deberían recordar a todos los agentes institucionales y los Estados Miembros la importancia de su compromiso con la misión de las Naciones Unidas de promover el desarrollo.

(*continúa en inglés*)

El Consenso de Monterrey puso de relieve la incidencia de las condiciones internas a la hora de

movilizar los recursos nacionales, tanto públicos como privados, para mantener niveles de inversiones productivas suficientes. Sin duda, el aprovechamiento de los recursos financieros nacionales es importante para acelerar el crecimiento económico, así como para reducir la dependencia de la asistencia oficial para el desarrollo y los condicionamientos conexos. De ese modo, aumenta el sentido de la pertenencia nacional de los procesos de desarrollo.

Debería hacerse hincapié en que el desarrollo de los sectores financieros nacionales exige la intervención activa del Gobierno, sobre todo en los países pobres. Por ejemplo, la UNCTAD ha concluido que, en los países africanos, los ahorros privados pocas veces se conservan como activos que puedan transformarse fácilmente en inversiones productivas, fundamentalmente por la precariedad de los sectores financieros. Canalizar efectivamente esos recursos hacia inversiones productivas es un elemento esencial para la movilización de los recursos nacionales.

Como se demuestra en el Informe sobre las inversiones en el mundo 2007 de la UNCTAD, el año pasado la afluencia de inversión extranjera directa a las economías en desarrollo alcanzó la cifra récord de 379.000 millones de dólares. Las corrientes de inversión extranjera directa estuvieron en su punto álgido en África y en la mayor parte de Asia. No obstante, el porcentaje del total de inversión extranjera directa a los países en desarrollo correspondiente a los países menos adelantados siguió siendo reducido, aproximadamente del 2,5% en 2006. Al mismo tiempo, la inversión extranjera directa siguió estando sumamente concentrada, y los 12 receptores principales se llevaron el 70% de todas las entradas de los países en desarrollo.

La inversión extranjera directa sigue siendo el mayor componente de las corrientes externas que llegan al grupo de los países en desarrollo. No obstante, en el caso de los países menos adelantados, a la asistencia oficial para el desarrollo le corresponde una mayor proporción de financiación externa que a la inversión extranjera directa. El reto es lograr que la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa se complementen entre sí, por ejemplo en el contexto de la mejora de los servicios de infraestructura. Otra tendencia importante es el aumento constante de la inversión extranjera directa procedente del Sur, que es una fuente de financiación para el desarrollo cada vez más importante. Mientras

tanto, el papel creciente de los fondos de la riqueza soberana del Sur que forman parte de la inversión extranjera directa está creando todo un conjunto de nuevos activos estratégicos para financiar el desarrollo.

Junto con otras partes interesadas, la UNCTAD está comprometida a defender la Declaración del Milenio y su objetivo de un sistema financiero y de comercio multilateral abierto, equitativo, no discriminatorio y predecible. La misión de la UNCTAD conlleva la promoción del comercio como instrumento eficaz para la integración beneficiosa de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional. En los últimos años el comercio internacional ha contribuido mucho al crecimiento económico de los países en desarrollo y puede tener una incidencia todavía mayor.

La aparición de algunos países en desarrollo como motores regionales o mundiales del comercio y del crecimiento, además de un aumento sostenido del comercio Sur-Sur, está conformando lo que ahora se denomina nueva geografía del comercio internacional. No obstante, esas tendencias mundiales ocultan numerosas disparidades tanto dentro de los países como entre ellos, sobre todo en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y las economías pequeñas y vulnerables, donde la pobreza es endémica y la participación en comercio internacional es débil.

En el próximo período deberán abordarse, entre otras esferas prioritarias, la corrección de las asimetrías en el sistema de comercio multilateral mediante el cumplimiento del Programa de Doha para el Desarrollo de la ronda de negociaciones de Doha; la búsqueda de la coherencia en materia de desarrollo entre el sistema de comercio multilateral y la proliferación de acuerdos comerciales regionales; y la conservación y ampliación del dinamismo de los nuevos polos de crecimiento en el Sur.

La asistencia oficial para el desarrollo es un complemento esencial de otras fuentes de financiación para el desarrollo y encarna un imperativo tanto ambiental como moral que no deberíamos perder de vista. Es lamentable observar que en 2006 la asistencia oficial para el desarrollo de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo disminuyó por primera vez desde 1997 al 0,30% de los ingresos nacionales brutos, muy por debajo de la meta del 0,7%, que se acordó universalmente.

El aumento de la cooperación Sur-Sur para la financiación del desarrollo plantea cuestiones importantes relacionadas con la coordinación internacional, pero también amplía el ámbito de los orígenes de la asistencia oficial para el desarrollo y ofrece la oportunidad de que los países en desarrollo prestatarios y receptores de asistencia se beneficien de diversos paradigmas de desarrollo y de condiciones menos invasivas. A fin de seguir mejorando la estructura de la asistencia y las finanzas mundiales, las instituciones financieras internacionales deberían tener más en cuenta a los nuevos agentes en los procesos de adopción de decisiones. Ello ayudaría a que dejaran de ser excluidos del sistema de reprogramación de la deuda y prepararía el terreno para que participaran activamente en los foros de cooperación para el desarrollo pertinentes.

Como se demuestra en el informe que el Secretario General presentó recientemente a la Asamblea General sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo, el valor nominal del total de la deuda externa de los países en desarrollo aumentó en 2006 pero disminuyó como porcentaje de su producto nacional bruto. Las iniciativas relacionadas con el alivio de la deuda y las condiciones externas favorables facilitaron esa reducción de la deuda externa soberana de los países en desarrollo con los acreedores oficiales y privados.

Las investigaciones de la UNCTAD ponen de relieve que, conforme aumenta el número de países que logra acceder a los mercados de capitales mundiales, cada vez es más frecuente que la deuda a largo plazo de los países en desarrollo esté compuesta por deuda en bonos y deuda pública interna. Ello plantea nuevos retos a las instancias normativas de los países en desarrollo, así como a la comunidad financiera internacional, que debe seguir elaborando mecanismos adecuados para una reprogramación eficaz y metódica de la deuda en bonos.

Nuestra inquietud constante es que no se ha cumplido el objetivo de la adicionalidad del alivio de la deuda. La asistencia oficial para el desarrollo nominal menos la condonación de la deuda sigue a niveles similares a los de principios del decenio de 1990, y la verdadera asistencia oficial para el desarrollo menos la condonación de la deuda está muy por debajo de los niveles de hace 10 años. Es esencial reconsiderar las modalidades y los criterios relativos a los requisitos para el alivio de la deuda de forma que se

garantice la adicionalidad y se separe el futuro alivio de la deuda para los países de bajos ingresos de los requisitos más críticos de la asistencia oficial para el desarrollo.

Mientras tanto, también sigue habiendo inquietud por el marco de sostenibilidad de la deuda para los países de medianos y bajos ingresos. Hasta que se desarrolle un sistema más completo, es mejor que se evalúe caso por caso la sostenibilidad de la deuda a efectos del desarrollo.

Por último, quisiera hablar de dos aspectos de la importante cuestión sistémica que, si no se abordan coherentemente, dificultarán todavía más la tarea de financiar el desarrollo a través de los canales que esboqué anteriormente.

Primero, la nueva situación de acumulación de reservas y de corrientes netas de capital implica que, de hecho, el mundo en desarrollo efectúa préstamos a las economías avanzadas. Algunos observadores consideran que esa acumulación de reservas es una prueba de las políticas mercantilistas. Sin embargo, les preocupa que los países consideren que esa estrategia se rige por la necesidad de autoprotección frente a futuras crisis monetarias y financieras o que sirve para hacer frente a una posible crisis bancaria. El hecho de que esas estrategias se vean favorecidas por el uso de los mecanismos de protección que ofrecen las instituciones financieras internacionales indica posibles deficiencias en la estructura financiera internacional.

Al mismo tiempo, después de las crisis financieras de finales del decenio de 1990, varios países en desarrollo concluyeron que los paquetes de políticas de ajuste posteriores a las crisis propuestos por la comunidad financiera internacional invadían la esfera de la gobernanza y con frecuencia eran ineficaces. Desde entonces, esos países han adoptado políticas preventivas para reducir al mínimo la dependencia de un rescate internacional en caso de crisis futuras. Ello está motivado en parte por la percepción de que las economías más avanzadas no están plenamente comprometidas con la adopción de políticas destinadas a garantizar la estabilidad financiera mundial. Esa situación puede marginar a las instituciones financieras internacionales esenciales y puede conducir a la adopción de políticas que, aun siendo adecuadas, no son las mejores. Ello pone de relieve la importancia de lograr un sistema monetario mundial verdaderamente marcado por la cooperación y

una reforma de las instituciones financieras internacionales que permita una mayor identificación con las recomendaciones normativas que promueven dichas instituciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Ad Melkert, Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sr. Melkert (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (*habla en inglés*): Nos encontramos a mitad de camino en la gran campaña mundial para remediar las inaceptables diferencias que existen entre los ricos y los pobres. La Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio nos han facilitado una almenara mundial para el progreso, pero el tiempo se acaba.

En los últimos cinco años se han observado niveles de crecimiento sin precedentes, que han ido acompañados de una disminución de la proporción de personas que viven con menos de un dólar al día, que era de aproximadamente un tercio en el decenio de 1990 y ha pasado a una quinta parte en nuestros días. Si prosiguen, esas tendencias implicarán que la comunidad mundial cumplirá con el objetivo insignia de reducir la pobreza extrema a la mitad antes de 2015.

Al mismo tiempo, esas cifras totales ocultan algunas realidades realmente preocupantes. Mientras iniciamos la segunda mitad de la campaña, observamos que en demasiados países los progresos son dispares o que el desarrollo humano está disminuyendo, sobre todo en los lugares asolados por conflictos. La mitad de la población de los países en desarrollo sigue sin tener acceso a los servicios sanitarios fundamentales y aproximadamente 2.000 millones de personas no pueden acceder regularmente a servicios energéticos fiables. Más de medio millón de mujeres mueren todos los años como consecuencia de complicaciones del embarazo y el alumbramiento que pueden ser tratadas y prevenidas, y más de 15 millones de niños han perdido a uno de sus padres, o a ambos, como consecuencia del SIDA. Además de ello, numerosas personas que viven en África, en los pequeños Estados insulares en desarrollo o en Centroamérica, y millones de habitantes de Asia que dependen de las corrientes de los ríos del Himalaya, ven que sus posibilidades de salir de la pobreza se ven gravemente amenazadas por los efectos del cambio climático.

¿Acaso son esos motivos para la desesperanza? Al contrario, el éxito de numerosas intervenciones,

dirigidas por países en desarrollo y respaldadas por contribuciones selectivas de los donantes, ha demostrado que con frecuencia la exclusión social y económica ha sido causada por los seres humanos y que, por lo tanto, podemos luchar contra ella con una mezcla de materia gris, organización y recursos, así como determinación de hacer que la pobreza sea cosa del pasado.

Entonces, ¿qué habrá que hacer? Fundamentalmente, la alianza mundial para el desarrollo tendrá que esforzarse por lograr que el crecimiento sea para todos y por cumplir los compromisos de apoyo contraídos. El Consenso de Monterrey fue una piedra angular crucial de esa alianza. Señaló los derechos y las responsabilidades de todos los países en la esfera de la actuación.

Así que ha llegado el momento de dar un nuevo impulso a nuestros esfuerzos colectivos. El programa de la reunión que se celebrará en Doha el año próximo debería determinar el rumbo de la segunda mitad de la campaña de los objetivos de desarrollo del Milenio. Quisiera sugerir varios resultados esenciales en los que deberíamos centrarnos. El primero es un compromiso claro y constante con los objetivos de desarrollo del Milenio como parte de las estrategias de desarrollo nacionales. El segundo es el reconocimiento inequívoco de las necesidades de financiación de los objetivos de desarrollo del Milenio en los marcos macroeconómico y del gasto público. El tercero es el alivio de la deuda combinado con las estrategias de inversión en el desarrollo humano. El cuarto es una mayor movilización de los recursos nacionales cuyos beneficios o cuya riqueza ofrezcan la base para un sistema impositivo justo. El quinto es una mayor previsibilidad y coordinación de la ayuda, sobre todo de la procedente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El sexto es un sistema comercial mundial favorable a los países más pobres, que sea una prueba de credibilidad crucial para cuantos se reúnan, más que nada, en Doha. Se trata de seis resultados desarrollados a partir de los diversos grados de progresos registrados desde Monterrey.

Lamentablemente, hay menos progresos de base para el séptimo resultado, que gira en torno al empoderamiento de la mujer. Los hechos son los siguientes: el riesgo de que una mujer que se encuentra en un país desarrollado muera durante el embarazo o el alumbramiento es de una en 7.300; el de una mujer en un país en desarrollo es de una en 75; en África es de

una en 26. La tasa de inscripción en la educación primaria va en aumento pero numerosas niñas siguen estando muy lejos de ingresar en el mundo del aprendizaje. El año que viene será el Año Internacional del Saneamiento; en muchos lugares, las niñas y las mujeres serán las últimas en beneficiarse de ello. Por lo tanto, Doha podría dar un gran salto adelante suscribiendo un resultado que reconozca que dar prioridad a las mujeres y las niñas es la verdadera llave para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Por último, quisiera sugerir tres elementos que permitirían a la comunidad mundial distinguir Doha de Monterrey. Deberíamos proseguir centrándonos, primero, en planes operativos y compromisos adaptados, en lugar de valoraciones muy globales; segundo, en el desglose por país de los planes plurianuales de los recursos de los donantes y de los países, y no en las grandes cifras que suelen sobrecargar más de un comunicado final; y tercero, en el emparejamiento del crecimiento económico y el desarrollo humano en los marcos macroeconómico y del gasto público, en lugar de sugerir que pueden ser independientes. Si nos centramos en esos elementos, saldremos de Doha con un marco concreto y factible para cumplir realmente los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Špirić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera empezar expresando mi agradecimiento por la oportunidad que se me brinda de dirigirme a una concurrencia tan distinguida.

Es bien sabido que hasta la fecha Bosnia y Herzegovina no ha participado en semejante Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Por lo tanto, me complace tanto como lo agradezco.

Estoy totalmente convencido de que las Naciones Unidas son el mejor foro para el examen de una cuestión tan importante. Creo que sólo sesiones como esta brindan oportunidades excepcionales para abordar y, en última instancia, resolver problemas tan importantes como el desarrollo económico mundial, la mejora de las condiciones de vida de millones de personas de todo el mundo, la lucha contra la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA y la protección del medio,

haciendo especial hincapié en la influencia que tendrá el cambio climático en el futuro de la humanidad.

Es sumamente importante que hallemos un terreno común y que aprovechemos estas sesiones para demostrar que tenemos la voluntad política necesaria para garantizar que se destinan todos los recursos posibles al desarrollo mundial. Evidentemente, estaremos más a la altura de los retos de nuestro tiempo si racionalizamos todos nuestros esfuerzos, en lugar de que los países emprendan actividades por separado y sin coordinación.

Del mismo modo, estoy convencido de que la única forma de que haya suficiente asistencia para el desarrollo es la adopción de un enfoque general, fundamentalmente mediante la movilización de todos los recursos disponibles. Por lo tanto, es evidente que el desarrollo del comercio y las inversiones es un componente fundamental de ese enfoque. Todos deben estar de acuerdo en que tenemos que asumir la responsabilidad de mejorar y aumentar nuestra interdependencia económica y social y el desarrollo sostenible a todos los niveles, incluso a nivel mundial, para que nuestra gran diversidad sirva de base para nuestro éxito.

También tenemos la obligación de cambiar nuestros hábitos de consumo. Me temo que el actual comportamiento voraz no será beneficioso para la causa ambiental. Este es el único planeta que tenemos y, por lo tanto, deberíamos evitar la destrucción incontrolada de los recursos, que conduce al aumento de la contaminación.

Mi país, Bosnia y Herzegovina, hará cuanto pueda para cumplir esos objetivos. Somos conscientes de que nuestro papel en el mundo de hoy es muy limitado, pero estoy convencido de que podemos contribuir al desarrollo mundial y de que lo haremos. Recordemos la Declaración del Milenio, que dice que además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. No obstante, estoy sumamente convencido de que Bosnia y Herzegovina puede hacer su mejor contribución emprendiendo medidas para su propio desarrollo económico y social dinámico.

No debemos olvidar que mi país precisó asistencia en un pasado reciente y que, hasta cierto

punto, la sigue necesitando debido al colapso económico devastador que vivió en el decenio de 1990 a una escala sin precedentes para las naciones de Europa central y oriental desde que concluyó la guerra fría.

Haciendo caso omiso de ese penoso pasado, que inevitablemente tuvo graves consecuencias para nuestra economía y nuestro desarrollo, en Bosnia y Herzegovina ya hemos empezado a hacernos cargo de los problemas de nuestro tiempo. Me refiero a la reducción de la pobreza; las reformas estructurales necesarias para que la economía de Bosnia y Herzegovina sea una economía vital y productiva integrada en los mercados mundiales; el mantenimiento de la estabilidad socioeconómica que permite el crecimiento y el desarrollo; la reducción del desempleo; la atracción de la inversión extranjera directa; y la creación de las condiciones necesarias para un desarrollo económico sostenido y equilibrado.

El libre comercio es uno de los elementos clave de nuestra política de desarrollo y en Bosnia y Herzegovina estamos haciendo todo lo posible para promoverlo. Me complace decir que Bosnia y Herzegovina tiene uno de los regímenes comerciales más liberales de la subregión y que se esfuerza por establecer el máximo de acuerdos bilaterales posibles.

Hacemos todo lo que podemos para aplicar todas las medidas necesarias a fin de proteger el medio, entre otras cosas a través de la ratificación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Nos concentramos en ajustar nuestra legislación para que cumpla plenamente con los requisitos mundiales pertinentes. Es evidente que se precisa un enfoque constructivo y mundial para la protección ambiental, puesto que las iniciativas de cada país son insuficientes.

La protección ambiental es una cuestión muy compleja y delicada. Por lo tanto es muy difícil, por no decir imposible, satisfacer las necesidades de los dos extremos, a saber, la necesidad de desarrollo económico, por una parte, y la de protección ambiental por la otra. Los miembros estarán de acuerdo en que sólo las regiones subdesarrolladas no están contaminadas. Nuestra tarea es tratar de armonizar esos dos extremos. No es una tarea fácil, pero todos tenemos que comprometernos a realizarla.

Quiero hacer un llamamiento general para que movilicemos todos los recursos posibles a fin de

contribuir al desarrollo sostenible. No hay ninguna otra opción. Garantizo a la Asamblea General que Bosnia y Herzegovina no escatimará esfuerzos en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Hina Rabbani Khar, Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán, quien interviene en nombre del Grupo de los 77 y China.

Sra. Khar (Pakistán) (*habla en inglés*): Es un gran honor y personalmente un placer para mí formular esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China con ocasión del tercer Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo. Estamos seguros de que nuestras deliberaciones en este Diálogo de alto nivel y durante el actual sexagésimo segundo período de sesiones serán el catalizador de nuestros preparativos para un examen serio y significativo de la aplicación del Consenso de Monterrey, así como de nuestros esfuerzos por trazar una clara hoja de ruta para las medidas que se han de adoptar en el futuro sobre la base de las lecciones aprendidas y de las realidades actuales y futuras.

El Sr. Laing (Bahamas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Como en todo proceso de examen, los interrogantes fundamentales a la vista son sencillos: ¿Qué ha sucedido hasta la fecha en cuanto a la ruta decidida en Monterrey? ¿Cuáles han sido los cambios? ¿Es la trayectoria de cambio positiva o negativa? ¿Qué falta por hacer para impulsar el logro de los objetivos aprobados en Monterrey?

En el análisis imparcial del informe sobre la aplicación de Monterrey, contenido en el documento A/62/217, el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General presentan un panorama desigual, con escasos progresos en algunos ámbitos y un posible retroceso respecto de otros de los objetivos de Monterrey. El Grupo de los 77 está en gran parte de acuerdo con esa conclusión. En efecto, es nuestra firme opinión que Monterrey sufre un grave déficit de aplicación.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para hacer un recuento general de la situación mundial, desde la perspectiva del Grupo de los 77.

Primero, si bien en algunos países en desarrollo se observa un desempeño económico dinámico, hay muchos países que siguen empantanados en el círculo

vicioso de la pobreza, sin capacidad productiva y con limitaciones de oferta, dependientes de una sola materia prima, vulnerables a los trastornos económicos externos e incapaces de atraer inversiones comerciales. Muchos —o quizás la mayoría— están lejos de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2007, que marca la mitad del período que se cumple en 2015, cuando se vence el plazo para cumplir esos objetivos.

Segundo, si bien ha habido progresos en la situación de la deuda externa de los países en desarrollo gracias a mejores estrategias para su gestión y a una cooperación internacional más intensa, el total de la deuda externa de los países en desarrollo se ha incrementado durante estos años. Lo importante es que las condiciones que produjeron la crisis mundial de la deuda aún existen. Muchos países beneficiarios pueden verse inducidos a incurrir nuevamente en deudas debido a circunstancias financieras.

Tercero —y esto es muy importante— el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo es muy inferior a la meta del 0,7%. De hecho, el año pasado descendió a 0,3% en comparación con el 0,36% de 2005, a pesar de la publicidad en torno a la cumbre del Grupo de los Ocho durante la cual se prometió ostensiblemente doblar los flujos de asistencia.

Cuarto, el continuo estancamiento en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales pone seriamente en entredicho la credibilidad del sistema multilateral de comercio y del proceso multilateral de negociaciones comerciales, particularmente en el contexto de los compromisos contraídos con respecto a los países en desarrollo. Evidentemente, es necesario obtener una respuesta sobre la manera en que pueden lograrse los objetivos de desarrollo y comercio en un contexto en el que existen limitaciones de desigualdad y discriminación impuestas por el sistema multilateral de comercio vigente.

Quinto, en muchos casos el nivel de financiación para el desarrollo es menor que los recursos que salen de los países en desarrollo de que se trata debido al déficit comercial creciente, a la transferencia de capital de riesgo y a la fuga de capitales. Los flujos de inversión extranjera directa se concentran sobre todo en un escaso número de mercados emergentes dinámicos, mientras que la mayoría de los países en desarrollo languidece sin capital financiero.

Sexto, el sistema financiero mundial sigue evolucionando de tal manera y en tal dirección que ni las instituciones internacionales ni la mayoría de los países Miembros tienen mucha influencia o control sobre éste. Indudablemente, los países en desarrollo indudablemente tienen poca capacidad para influir en las tendencias financieras, a pesar de que esas tendencias traen repercusiones importantes para su crecimiento y desarrollo, particularmente en vista de la volatilidad de la situación. Contra toda lógica, en parte para protegerse de esa volatilidad, los países en desarrollo han acumulado grandes reservas que se transfieren de regreso al país deficitario. Eso ha contribuido a aumentar la salida neta de capitales de los países en desarrollo hacia los países desarrollados, la cual se incrementó de 533.000 millones de dólares en 2005 a 662.000 millones en 2006. Simultáneamente, también disminuyeron los flujos reales de recursos para el desarrollo.

Séptimo, tras los trastornos recientes ocurridos en los mercados financieros, se teme que haya una desaceleración mundial, o quizás, incluso, una recesión. Esos trastornos fueron pronosticados por algunos analistas de las Naciones Unidas, indicando que son consecuencia de los persistentes desequilibrios comerciales y financieros de los últimos años.

Las tendencias y novedades de los meses pasados que acabo de identificar, particularmente en los mercados financieros internacionales, apuntan tanto al déficit de aplicación del Consenso de Monterrey como a las cuestiones que no se pudieron abordar en Monterrey. Es probable que los problemas pendientes que nos impiden financiar los objetivos de desarrollo se tornen más complejos y difíciles en el futuro, sobre todo en el contexto de los fondos y recursos especiales que se requieren para que los países en desarrollo puedan hacer frente al reto del cambio climático.

La situación claramente exige que se intensifiquen los esfuerzos por detener y revertir esas tendencias inquietantes mediante una alianza mundial genuina y ampliada en pro del desarrollo. El Grupo de los 77 y China sugiere que se consideren las siguientes medidas, en el marco de los preparativos para la Conferencia de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo.

En primer lugar, para la mayoría de los países en desarrollo, la financiación en condiciones favorables destinada al desarrollo representa un aporte

indispensable para la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos nacionales de desarrollo. Por lo tanto, impulsar el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, en particular el objetivo del 0,7%, es un imperativo ineludible y absoluto. Además, para obtener recursos adicionales, es también necesario buscar medios de financiación con seriedad e imaginación. Igualmente, velar por una mayor eficacia de la asistencia permitiría un aprovechamiento óptimo de los recursos existentes. En ese contexto, el nuevo Foro de Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social, que reúne a los donantes con los países receptores y la sociedad civil, debería convertirse en el instrumento primario para fortalecer la eficacia de la ayuda y la rendición de cuentas. En el Foro se deberían examinar asimismo el costo de la transacción de desembolso de la ayuda y la utilización real de los recursos asignados a los países receptores.

En segundo lugar, la inversión extranjera directa desempeña una función crítica en la potenciación del crecimiento y la realización de los objetivos de desarrollo, en especial en sectores como el de la infraestructura. Muchos países en desarrollo no tienen posibilidad de atraer los flujos privados de inversión que se requieren para financiar dichos proyectos, que son fundamentales para el desarrollo sostenible. El sistema de las Naciones Unidas, en colaboración con otros asociados pertinentes, debería elaborar un plan de acción en Doha para ampliar la capacidad para atraer inversiones privadas y multilaterales en los países cuya economía es pobre y vulnerable. A ese respecto, deberíamos estudiar la posibilidad de presentar planes internacionales y nacionales de garantía de inversión, incentivos tributarios y de otro tipo, revisión de acuerdos de calificación de riesgos, etcétera, a fin de encauzar mayores flujos privados de inversión hacia los países en desarrollo que no puedan atraer esas transferencias valiéndose de mecanismos ordinarios de mercado.

En tercer lugar, el positivo alivio de la deuda merced a la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda puede haber liberado recursos para gastos relacionados con el desarrollo en los países en desarrollo. No obstante, esos recursos son completamente insuficientes para que estos países logren realizar los objetivos acordados en el plano internacional, incluidos los objetivos de desarrollo del

Milenio. La falta de disponibilidad de financiación en condiciones favorables sigue siendo enorme. En ese sentido, es obvio que el problema de la deuda externa de los países en desarrollo es una situación que exige la adopción de iniciativas urgentes, más innovadoras y de mayor alcance, con soluciones eficaces y equitativas, orientadas al desarrollo.

En cuarto lugar, el Grupo de los 77 y China apoya la reforma integral de la arquitectura financiera internacional, incluido el fortalecimiento del poder de voto de los países en desarrollo, fijando un plazo concreto para ello. La reforma debería prestar también atención a los objetivos para los que fue creado el Fondo Monetario Internacional (FMI): en primer lugar, garantizar la estabilidad financiera; y, en segundo lugar, garantizar el acceso a la liquidez para todos los países que realmente lo necesitan. El Grupo de los 77 y China seguirá ejerciendo presión en todos los foros pertinentes para que se lleven a cabo las reformas fundamentales del sistema financiero internacional y de su estructura de gobernanza.

Los actuales intentos de reformar el FMI abordan ciertos aspectos de esas dificultades. Se precisan cambios inmediatos en la distribución de los derechos de voto a fin de reflejar las nuevas realidades, pero ello, por sí solo, no resolverá los problemas fundamentales de la inestabilidad y la no disponibilidad de liquidez para aquellos que realmente la necesitan para generar crecimiento y desarrollo sostenible. El mundo necesita establecer un consenso estratégico sobre una reforma integral del sistema financiero y monetario internacional que aliente el crecimiento y el desarrollo acelerado, equilibrado y sostenido en una economía mundial globalizada. La reforma debe abarcar la creación de liquidez, incluida la utilización de derechos especiales de giro, la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, la inversión extranjera directa y la inversión privada.

En quinto lugar, en una economía mundial integrada y globalizada, los países en desarrollo son cada vez más vulnerables a las acciones y políticas que se originan en los países en desarrollo y sobre las que tienen poco o absolutamente ningún control. Esto es particularmente cierto para los productos financieros innovadores y complejos desarrollados e introducidos en los mercados de los países avanzados. Existe una clara necesidad de establecer mecanismos normativos más estrictos y una mayor transparencia en la gestión de esos nuevos productos e instrumentos innovadores.

Asimismo, debe prestarse una mayor atención a las repercusiones que estos instrumentos han tenido recientemente en los mercados financieros mundiales, incluidos los mercados financieros de los países en desarrollo.

En sexto lugar, el Grupo de los 77 y China hace un llamamiento a los países desarrollados para que den muestras de la flexibilidad y la voluntad política que se requieren para salir del actual estancamiento en que se encuentran las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha y trabajen por su pronta reanudación y pronta terminación, después de haber abordado plenamente los aspectos relativos al desarrollo recogidos en el programa de trabajo de Doha. En ese sentido, es importante reconocer los mandatos contenidos en la Declaración Ministerial de Doha, en la decisión del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio del 1º de agosto de 2004 y en la Declaración Ministerial de Hong Kong para integrar de manera significativa a los países en desarrollo en el sistema de comercio multilateral.

En conclusión, permítaseme reiterar que el Consenso de Monterrey no logró mucho al concebir un nuevo sistema de gobernabilidad financiera que no compensará los desequilibrios y desigualdades del pasado ni resolverá los desafíos del presente y el futuro. Confiamos en que la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey proporcione una plataforma para abordar de manera concienzuda esas cuestiones tomando como base las lecciones aprendidas y las experiencias obtenidas en los últimos años.

Hoy, en este evento de alto nivel, debemos centrarnos en la formulación de un marco que nos garantice resultados óptimos en la venidera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey, que tendrá lugar en Qatar, en la segunda mitad de 2008.

En nombre del Grupo de los 77 y China, reafirmo a la Asamblea General nuestro compromiso de participar de manera activa en la promoción del esfuerzo mundial sobre la financiación para el desarrollo y de trabajar para que la Conferencia de Doha sea un proceso orientado a resultados, negociado y positivo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Carlos Costa Pina, Secretario de Estado de la Tesorería y las Finanzas de Portugal, quien hablará en nombre de la Unión Europea.

Sr. Pina (Portugal) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y de participar en este Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre financiación para el desarrollo, que reviste una particular importancia para el seguimiento a la aplicación del Consenso de Monterrey, en momentos en que nos encaminamos a la Conferencia de Doha, en 2008.

Los países candidatos, los países del Proceso de Estabilización y los candidatos potenciales se adhieren a esta declaración.

Entre los principales aspectos a los que me referiré en mi declaración, el primero tiene que ver con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). La comunidad internacional se encuentra en un punto intermedio en el camino hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Hemos sido testigos de notables progresos regionales en la conquista de los ODM en América Latina, China y la India, pero sabemos que hay dificultades para alcanzar esos objetivos. En ese sentido, hemos tomado nota de que los progresos hacia el logro de los ODM en África son aún lentos. Los Estados frágiles enfrentan desafíos particulares en esta economía globalizada y en sus esfuerzos por alcanzar los ODM. Es por ello que subrayamos la importancia de prestar atención a las necesidades especiales de los Estados frágiles, en particular a su rasgo común de ser, frecuentemente huérfanos de donantes.

Lo cierto es que sólo mediante un verdadero espíritu de colaboración y asociación será posible alcanzar las metas y objetivos del Consenso. Esa colaboración no se limita a los actores más tradicionales de la financiación del desarrollo, a saber, los donantes y los receptores, sino también incluye por definición a todos los actores que están en condiciones de apoyar la financiación del desarrollo. El espíritu de Monterrey debe mantenerse vivo y saludable.

Permítaseme referirme a los esfuerzos de la Unión Europea en este ámbito. La Unión Europea reitera su compromiso con la aplicación del Consenso de Monterrey. En este sentido, adoptamos un programa según el cual nuestros Estados miembros deben alcanzar el objetivo de dedicar el 0,7% de su producto

nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para 2015, con un objetivo colectivo intermedio del 0,39% del producto interno bruto para 2006 que, me complace decir, en estos momentos la Unión Europea ha sobrepasado.

La Unión Europea se ha comprometido a mejorar la calidad y la eficacia de su asistencia. Antes de la Cumbre Mundial de 2005, la Unión Europea también estableció un nuevo objetivo colectivo intermedio de aportar el 0,56% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para 2010. La Unión Europea también se ha fijado una nueva y ambiciosa meta para la asistencia oficial para el desarrollo en África. Esos importantes esfuerzos han llevado a que actualmente la Unión proporcione el 57% de la asistencia oficial para el desarrollo a escala mundial.

La Unión Europea tiene un compromiso de largo plazo con África y la estrategia conjunta que se adoptará en la segunda Cumbre Unión Europea-África, que se celebrará en diciembre en Lisboa, subrayará la visión común de largo plazo sobre el futuro de las relaciones entre la Unión Europea y África en un mundo globalizado. Los nuevos esfuerzos de la Unión Europea a favor del aumento de la eficacia de nuestra asistencia oficial para el desarrollo incluyen el recientemente aprobado Código de Conducta de la Unión Europea en la Cooperación para el Desarrollo, que busca aumentar la complementariedad y la división del trabajo en la política de desarrollo.

Sin embargo, reforzar la eficacia de la asistencia reviste una importancia extrema. Como se acordó en Monterrey, México, y se reafirmó en el Documento Final de la Cumbre Mundial, cada país tiene la responsabilidad primordial por su propio desarrollo y el papel de la buena gestión pública, las políticas sólidas y las estrategias nacionales de desarrollo nunca puede destacarse demasiado para el logro del desarrollo sostenible. La movilización efectiva y sostenible de los recursos domésticos en los países en desarrollo, en particular mediante el fortalecimiento de la base impositiva nacional, es fundamental. La igualdad de género es particularmente pertinente cuando se trata de hacer un uso eficaz de los recursos nacionales.

La asistencia oficial para el desarrollo es un importante complemento para los recursos domésticos y para otras fuentes de financiación del desarrollo.

Desde el punto de vista cualitativo, la Declaración de París estableció un compromiso claro tanto para los donantes como para los receptores asociados en términos de participación como principales interesados, coordinación con los donantes y armonización, acción común, resultados y responsabilidad mutua. El Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo que tendrá lugar el próximo año en Ghana para analizar este tema será una importante fuente de referencias para la venidera Conferencia de Doha.

En lo que respecta a las fuentes innovadoras de financiación, cuyo valor fue reconocido en la Cumbre Mundial de 2005, se han propuesto varias iniciativas y algunas de ellas han sido puestas en práctica. La Unión Europea acoge con beneplácito las fuentes innovadoras de financiación introducidas y apoyadas de manera voluntaria por algunos Estados Miembros, en particular las iniciativas de salud que ya están en marcha, como el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización perteneciente al Servicio Internacional de Adquisición de Medicamentos, y las iniciativas de compromisos anticipados de compra de vacunas. Se deben seguir explorando otros mecanismos y soluciones financieras innovadoras para financiar las actividades de protección del medio ambiente, en particular las actividades relacionadas con el cambio climático en los países en desarrollo, incluidas las que tienen que ver con el mercado del carbono.

La inversión extranjera directa es también un importante complemento para las inversiones domésticas. A fin de garantizar una corriente continua y consistente de inversiones extranjeras directas, es necesario seguir realizando esfuerzos para lograr inversiones transparentes, estables y predecibles en el ámbito del clima. Las inversiones públicas en infraestructuras básicas, así como en el desarrollo del capital humano y la capacidad institucional, son absolutamente necesarias para lograr el crecimiento económico sostenido. La Unión Europea también acoge con beneplácito las asociaciones y otros mecanismos dirigidos a promover la inversión extranjera directa, y en ese sentido alienta la buena gobernanza corporativa y ciudadana.

La Unión Europea apoya las iniciativas que aumentan el papel y la repercusión que puede tener el sector privado como fuerza motriz para el logro de los ODM. En ese sentido, es preciso seguir apoyando el buen trabajo que vienen realizando el Pacto Mundial y

el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional.

La asistencia al comercio es fundamental para apoyar la integración de los países en desarrollo —en particular los países menos adelantados— al sistema de comercio mundial y para que el comercio sirva de una manera más eficaz a la reducción de la pobreza. Recientemente, la Unión Europea aprobó su estrategia de ayuda al comercio, que tiene como fin garantizar la calidad de esa ayuda. Además, se esfuerza por aumentar sus gastos colectivos en asistencia relacionada con el comercio a 2.000 millones de euros anuales a partir de 2010.

La Unión Europea también ha estado a la vanguardia en la puesta en práctica del Marco Integrado mejorado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados, al donar la mayoría de los fondos del Fondo fiduciario y ser el primer mercado desarrollado que otorga acceso libre de gravámenes y sin cuotas a los países menos adelantados, en virtud de su sistema generalizado de preferencias y por medio de la política conocida como Todo menos armas.

El fomento del desarrollo en el mundo también depende estrechamente de las iniciativas de alivio de la deuda. Desde 2005, los Estados miembros de la Unión Europea han estado de acuerdo en aliviar a los países pobres de sustanciales montos de deuda a fin de que puedan dedicar sus recursos nacionales a la financiación de las prioridades del desarrollo y al logro de los ODM. El año pasado, fuimos testigos de grandes avances en la aceleración del alivio de la deuda de los países pobres por medio de la aplicación de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral por parte de la Asociación Internacional de Fomento, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo. En realidad, en los últimos años la situación de la deuda externa en los países de bajo ingreso ha mejorado.

Se puede decir que la actual Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados es un éxito. Se estima que el alivio del servicio nominal de la deuda, gracias a la aplicación de la Iniciativa en 20 países que han alcanzado el punto de culminación, asciende a 44.000 millones de dólares. Ello representa un importante esfuerzo por parte de los donantes y demuestra, en particular, el compromiso europeo con el alivio de la deuda de los países pobres.

Reiteramos nuestro compromiso de compensar plenamente a la Asociación Internacional de Fomento el importe de los subsidios y de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, e instamos a todos los donantes que aún no lo han hecho a honrar sus compromisos en la financiación de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral.

La sostenibilidad de la deuda sigue siendo un desafío para los países de bajo ingreso. Los países acreedores, al igual que los deudores, tienen una responsabilidad en garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo. El marco de sostenibilidad de la deuda del Banco Mundial y el FMI ofrece importantes orientaciones en ese sentido. Considerando que la responsabilidad primordial recae en los países deudores, exhortamos a que cada uno de ellos elabore una estrategia amplia de gestión de la deuda. Además, instamos a todos los países acreedores a tomar en cuenta en sus políticas los aspectos de la sostenibilidad de la deuda.

La Unión Europea sigue apoyando los esfuerzos que se vienen realizando en cuanto a la reforma de la gobernanza en el Banco Mundial y el FMI, incluida la idea de dar a los países en desarrollo un mayor espacio en el proceso de adopción de decisiones. Pensamos que los dos principales objetivos son garantizar que la distribución de las cuotas refleje debidamente la importancia económica del país miembro y su papel en la economía mundial y el sistema financiero, así como su capacidad para contribuir financieramente. La Unión Europea sigue comprometida con garantizar la participación real de los países en desarrollo y las economías en transición en las instituciones financieras internacionales. Reconocemos que las reformas de la gobernanza son esenciales para mantener la eficacia y la credibilidad de esas instituciones, así como para promover el diálogo y la cooperación entre los países. Una situación inestable puede perturbar la estabilidad externa. Por consiguiente, el enfoque multilateral de composición abierta adoptado por las instituciones financieras internacionales para hacer frente a los desequilibrios mundiales es la manera más adecuada de reducir esos desequilibrios y de sostener el crecimiento económico.

En conclusión, esperando con interés Doha, la Unión Europea apoya la realización de una conferencia ministerial que siga el formato de Monterrey en términos de organización y participación de los

interesados. La Unión Europea también podría apoyar un resultado en forma de declaración ministerial que se centre en la reafirmación del Consenso de Monterrey y en cómo seguir promoviendo su aplicación.

La Unión Europea desea hacer hincapié en que nos encontramos en un momento decisivo, a medida que nos aproximamos a la Conferencia de Doha en 2008, teniendo en cuenta nuestros compromisos de lograr los ODM a más tardar en 2015. Se han puesto en marcha varias iniciativas y asociaciones para acelerar el avance hacia la conquista de los ODM y de las metas de desarrollo acordadas en el plano internacional. Aprovechemos este impulso y multipliquemos nuestros esfuerzos en el verdadero espíritu de asociación consagrado en el Consenso de Monterrey, a fin de superar los obstáculos comunes y alcanzar nuestros objetivos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. A. B. Mirza Md. Azizul Islam, Honorable Asesor de Finanzas de Bangladesh, quien hablará en nombre de los países menos adelantados.

Sr. Azizul Islam (Bangladesh) (*habla en inglés*): Me siento honrado de tener la oportunidad de hablar en este Diálogo de alto nivel en nombre de los países menos adelantados.

El Consenso de Monterrey marca un punto decisivo en el enfoque de la cooperación para el desarrollo. Contiene varios compromisos por parte de los países tanto desarrollados como en desarrollo. Desde su aprobación se han registrado algunos progresos. Sin embargo, una cuarta parte de la población mundial aún vive con menos de un dólar diario y la desigualdad del ingreso entre y dentro de las naciones está aumentando.

Los países menos adelantados son los más desfavorecidos. Incapaces de integrarse de manera significativa por sí mismos en la economía mundial, los países menos adelantados se ven amenazados por la marginación. Muchos de ellos se deslizan inexorablemente hacia un estado de regresión. El apoyo mundial a esos países está muy lejos de ser el apropiado. La comunidad internacional debe apoyarlos. Ese es, en nuestra opinión, el objetivo supremo del Consenso de Monterrey. El Programa de Acción de Bruselas para los Países Menos Adelantados también tiene como base ese principio medular de la asociación mundial.

Se supone que el comercio internacional es la fuerza motriz de la asociación mundial para el desarrollo. Sin embargo, los países menos adelantados no pueden realmente sacar provecho del comercio. En buena medida, ello se debe a una amplia variedad de subsidios dañinos, a las restricciones arancelarias, a las normas artificiales impuestas por los países importadores, al empeoramiento de los términos de intercambio y a la gran volatilidad de los precios mundiales. Hay que hacer frente a todo eso.

Las negociaciones de Doha deben concluir lo antes posible. Las necesidades e intereses especiales de los países menos adelantados deben estar en el corazón de la Ronda de Doha y en su resultado final. Los países desarrollados y los países en desarrollo que lo puedan hacer deben brindar acceso sin tasas ni cupos arancelarios para todos los productos de los países menos adelantados en sus mercados, sin restricción alguna. Debe mejorarse la capacidad comercial de los países menos adelantados. Debe hacerse operativa inmediatamente la Iniciativa de Ayuda para el Comercio con suficientes fondos adicionales. En particular, debe apoyarse a los países menos adelantados para superar las dificultades relacionadas con la oferta y compensar el deterioro de las preferencias que se derivan de la reducción arancelaria aplicable a la nación más favorecida.

Queda un potencial importante en el libre movimiento de las fuerzas laborales. Instamos a los países desarrollados a liberalizar sus mercados para todas las categorías de proveedores de servicios de los países menos adelantados, en el marco del modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. Eso contribuirá a obtener ingresos en divisas y aliviar el enorme problema del desempleo en los países menos adelantados.

Recientemente, la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda y la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados han producido algunos resultados positivos. No obstante, la situación general de la deuda externa de los países menos adelantados sigue siendo motivo de preocupación. Los recursos destinados al desarrollo mediante son insignificantes en la práctica real. El alivio de la deuda tampoco ha sido adicional a la asistencia oficial para el desarrollo. En consecuencia, pedimos la cancelación total, inmediatamente, de toda la deuda pendiente, bilateral y multilateral, para todos los países menos adelantados.

Nos preocupa profundamente constatar que, con exclusión de la condonación de la deuda, la asistencia oficial para el desarrollo de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo en 2006 declinó al nivel de 1999. Los países desarrollados deben cumplir su compromiso de otorgar inmediatamente el 0,2% de su producto nacional bruto a los países menos adelantados. También se debe abordar el aspecto cualitativo de la ayuda. El suministro de la asistencia debe alinearse con los objetivos y prioridades nacionales de desarrollo de los destinatarios. Deben establecerse una alianza eficaz y una rendición de cuentas mutua entre donantes y destinatarios.

Nuevas e innovadoras fuentes de financiamiento pueden complementar las fuentes existentes. Ya se han lanzado varios proyectos y se examinan varias ideas adicionales. Esas merecen más atención. Creemos que colmar las brechas en materia de recursos en los países menos adelantados debe ser el objetivo central de los mecanismos innovadores de financiamiento.

Las corrientes de inversión extranjera directa hacia los países menos adelantados pueden ser conductos extremadamente útiles para las corrientes de capital, la transferencia de tecnología, la generación de empleo y el desarrollo de la capacidad empresarial. Reconocemos que, en años recientes, la inversión extranjera directa ha aumentado de manera notable. Sin embargo, las corrientes se siguen concentrando mucho en unos pocos países. Eso tiene que ser invertido.

El Consenso de Monterrey pone de relieve la necesidad de reforzar la coherencia, la gobernanza y la consistencia de los sistemas monetarios, financieros y comerciales mundiales. El régimen de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods necesita una revisión general. Los actuales esfuerzos de reforma, con la duplicación del número de votos básicos, no cambiaría de manera significativa la distribución del poder en las instituciones de Bretton Woods. El resultado final de las reasignaciones de votos debe dar lugar a un considerable aumento del poder de los votos de todos los países menos adelantados.

La comunidad mundial debe aumentar sus esfuerzos para cumplir los compromisos financieros que se registraron en el Consenso de Monterrey hace cinco años. La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, el próximo año, nos ofrece una importante oportunidad. Merece una favorable acogida la idea de

establecer un arreglo institucional, bajo los auspicios de la Asamblea General, para el seguimiento intergubernamental del proceso de financiación para el desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Heidemarie Wieczorek-Zeul, Ministra Federal de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania.

Sra. Wieczorek-Zeul (Alemania) (*habla en inglés*): Hago propia la declaración formulada por la Presidencia portuguesa de la Unión Europea. Solamente quiero subrayar unos pocos aspectos y dar la perspectiva de Alemania sobre ciertas cuestiones.

Por medio de la Cumbre del Milenio y Monterrey —tuve la fortuna y la suficiente edad para participar en ambos acontecimientos— hemos desarrollado una comprensión fundamentalmente nueva de la cooperación para el desarrollo, un entendimiento compartido de una alianza mundial en términos de igualdad que abarca a todos los países del mundo y que trabaja por una globalización comercial inclusiva y socialmente justa. En ese espíritu, los países miembros de la Unión Europea, como fue esbozado por mi colega de Portugal, han aumentado de manera considerable su financiamiento para el desarrollo y continuarán haciéndolo. En el marco del plan europeo, el Gobierno de Alemania cumplirá con sus obligaciones financieras y los compromisos asumidos en Heilingdamm durante su Presidencia del Grupo de los Ocho.

Como se ha esbozado, la Declaración de París nos muestra la forma de lograr una cooperación más eficaz al garantizar una coordinación mejor. El Código de Conducta permitirá contar con una mejor división del trabajo de manera que la financiación pueda ser utilizada más a favor de los países en desarrollo. Como mencionó el orador que me antecedió, mediante el alivio de la deuda que se ha brindado de dos maneras —el alivio de la deuda de Colonia en 1999 y el alivio de la deuda de Gleneagles en 2006— en total hemos llegado a los 90.000 millones de dólares en deuda que ha sido cancelada. Esos fondos han sido liberados para el alivio de la pobreza, la salud y la educación. No se puede señalar muy a menudo que, gracias a esas iniciativas de alivio de la deuda, 20 millones de niños más pueden ir a la escuela, tener perspectivas y gozar de oportunidades y de una vida mejor.

En la conferencia de reposición del Fondo Mundial en Berlín, en septiembre, presidida por el

Sr. Kofi Annan, el Gobierno de Alemania lanzó la Iniciativa *Debt2Health*, de conformidad con la cual la deuda anterior se torna en inversión para la salud. Esa iniciativa me llena de mucho orgullo. Aprovecho para mencionar que se han recolectado y comprometido 10.000 millones de dólares para la reposición del Fondo Mundial. También felicito al Fondo Mundial porque, desde que se instituyó, ha salvado 2 millones de vidas. Esa es una de las tareas importantes que sostendremos y con las cuales cumpliremos financieramente todos los compromisos que hemos asumido.

Como ha sido dicho por muchos que me antecieron en el uso de la palabra, pese a esos enormes éxitos, no debemos pensar que no debemos esforzarnos. El examen de mitad de período del Secretario General contiene claros mensajes. Se ha logrado mucho, pero está lejos de ser suficiente.

Si bien es verdad que, por un lado, por primera vez hay menos de 1.000 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, por otro lado, el número de personas hambrientas es todavía intolerablemente alto. Las tasas de escolarización han mejorado mucho, pero todavía hay por lo menos 77 millones de niños que no asisten a la escuela. El tiempo apremia. Si no tomamos acciones decididas ahora, no podremos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Ellos constituyen compromisos firmes que todos asumimos.

Una cosa está clara: o resolvemos los problemas mundiales mediante acciones comunes o no los resolveremos en absoluto. Necesitamos acciones conjuntas basadas en la responsabilidad compartida de los gobiernos y la sociedad civil, los países industrializados, las economías emergentes y los países en desarrollo, industria y negocios, individuos —que toda persona es importante— y organizaciones.

Creo que, al prepararnos para nuestra reunión en Doha, que esperamos que envíe una señal a la comunidad internacional con respecto al cumplimiento de sus compromisos, hay aspectos principales que debemos examinar.

En primer lugar, debemos reformar más el sistema financiero internacional, que abarca la cuestión de la regulación de los fondos de resguardo. Resulta interesante observar que las crisis de los mercados financieros que existían hace años en los países en desarrollo ahora existen en los países desarrollados. Eso deja en claro la magnitud de la tarea.

En segundo lugar, nuestras promesas por sí solas no son suficientes; debemos ceñirnos al plan de aumentar gradualmente la asistencia oficial para el desarrollo. Nadie debe decir que no se pueden encontrar los fondos para ese propósito. El Swedish Institute for Security nos ha dicho que en 2006 por cada hombre, mujer y niño en el mundo se gastaban 184 dólares en armas. El Instituto también nos dice que con solamente 20 dólares por persona se podrían lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Debe quedar claro que es posible lograrlos si ajustamos nuestras prioridades financieras.

En tercer lugar, el potencial de los instrumentos innovadores de financiación está lejos de haberse agotado. Esa es la razón por la que el Grupo Piloto presentará una declaración política sobre ese tema esta tarde.

En cuarto lugar, quiero expresar mi apoyo a todos los que han dicho que se necesita la inversión privada sostenible. De manera más específica, necesitamos proporcionar a las mujeres acceso a los medios financieros para promover su empoderamiento económico.

En quinto lugar, con respecto al cambio climático y los objetivos de desarrollo, el desafío mundial por excelencia es, precisamente, el cambio climático. Debemos enviar la señal de que detener el cambio climático y abordar el programa del Milenio van juntos. Se nos dice que la amenaza más grande en el siglo XXI es el cambio climático. Los países en desarrollo son los que han contribuido menos al cambio climático —y aquí rindo homenaje al orador que me antecedió, el Ministro de Finanzas de Bangladesh— y sin embargo son los que sufren más sus consecuencias. Eso es injusto e inhumano. Debemos encontrar la manera de dar a todas las personas esperanzas y perspectivas para el futuro y simultáneamente preservar el clima del mundo. Los países industrializados tienen un deber muy especial a ese respecto y debemos asumirlo de manera muy seria. Se deben encontrar nuevas y justas maneras.

Nuestro país, Alemania, ha seguido uno de estos nuevos caminos y planifica rematar créditos de carbono. Parte de los ingresos por tales ventas se utilizarán para medidas de protección del clima en los países en desarrollo. Este nuevo tipo de financiación tiene enormes posibilidades. De esa manera, señalamos que el debate acerca del cambio climático no se está

saliendo del programa del Milenio; de hecho, es causa para que redoblemos nuestros esfuerzos.

Para concluir, quiero sumarme a las palabras de Eveline Herfkens, Coordinadora Ejecutiva para la Campaña en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que nos ha recordado que: “Somos la primera generación que puede poner fin a la pobreza. Por favor, no dejemos perder esta oportunidad”.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Finanzas y Economía de Antigua y Barbuda, Su Excelencia el Honorable Errol Cort.

Sr. Cort (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Mi delegación apoya la declaración formulada por el Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos del Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China. Mi delegación acoge con beneplácito la oportunidad de participar en este Diálogo de alto nivel sobre la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que esperamos marque el tono para la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo a fin de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, el año próximo. En 2002, la comunidad internacional forjó un Consenso que esperábamos permitiría obtener la magnitud y el nivel de la financiación necesaria para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Cinco años después ha habido poco o ningún progreso para la mayoría de los países y de la población a los que el Consenso intentaba ayudar.

Las estructuras y los sistemas financieros internacionales son considerablemente más complejos hoy que hace cinco años. Quizás es tiempo de regresar a los aspectos básicos, volver a enfocarnos en la intención y los propósitos originales del Consenso de Monterrey y hacer corresponder los medios con los objetivos. Quizás entonces podamos tener progresos mayores en la aplicación a nivel de país.

En muchos aspectos y para muchos países, incluido el mío, la inversión extranjera directa sigue siendo la fuente de roca firme de la financiación para el desarrollo. Para que la inversión extranjera directa lleve al desarrollo, mucho depende del carácter de la relación entre las compañías y el entorno nacional. Nuestro desafío sigue siendo el de ampliar el foco de atención más allá de las necesidades fundamentales, para incluir la estimulación del mercado de trabajo y la

generación de ingresos y con ello llevar a consecuencias positivas en los niveles de vida. Debemos lograr más en términos de vincular directamente la inversión extranjera directa con niveles de vida más altos.

En sí misma, la inversión extranjera directa no lleva al crecimiento y al desarrollo. Se hace imperativo, por lo tanto, que dicha inversión se ubique dentro del marco más amplio del desarrollo sostenible. Eso no ha ocurrido suficientemente durante los pasados cinco años.

Los inversionistas se protegen ante los riesgos y, al hacerlo, también seleccionan a menudo los mercados de capital que son menos riesgosos que los pequeños Estados insulares y otras economías pequeñas y vulnerables. El sistema internacional debería ayudar a esos países a gestionar sus riesgos, por ejemplo, por medio de la disminución de riesgos para las inversiones en los proyectos de infraestructura física y la facilitación de apoyo para la formación de capacidades para establecer el necesario marco regulador.

La declinación de la asistencia oficial para el desarrollo en la región del Caribe a lo largo del decenio pasado ha agravado considerablemente nuestro dilema de desarrollo. La financiación apropiada de respuestas de política para los problemas que los factores internacionales y mundiales han generado resulta sumamente difícil. Las economías pequeñas y vulnerables tienen pocas opciones con respecto a la estrategia de crecimiento impulsado por el comercio. Los expertos señalan que son vitales para tal estrategia la diversificación del comercio, que ocupa posiciones más altas de valor agregado en la cadena de producción y oferta, y el desarrollo de infraestructura. Sin embargo, el intento de Antigua y Barbuda de superar la brecha financiera mediante la diversificación en el sector de servicios ha sido sumamente frustrante, debido a las prácticas comerciales injustas de agentes importantes.

Además, la proliferación de acuerdos comerciales regionales ha sido recibida con sentimientos encontrados. Con todo, pienso que el hecho de que el sistema de comercio internacional siga fallando obliga a nuestros países a mirar para sus adentros y depender cada vez más de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales. No tenemos opción; el sistema de comercio internacional sigue fallándonos, los protagonistas

grandes y más poderosos siguen tiranizándonos y los objetivos de desarrollo siguen sin conseguirse.

Para nosotros, el desafío financiero internacional más apremiante continúa siendo el de reducir la deuda externa del país a un nivel sostenible. Ante la persistencia de una deuda insostenible, nos resulta muy difícil hacer planes de desarrollo a mediano y largo plazo basados en buenas previsiones de crecimiento económico. Además, ese desafío dificulta nuestra capacidad para pronosticar con exactitud el gasto social más allá del corto plazo.

En el informe del Secretario General se señala atinadamente que una gran parte de los pobres del mundo —alrededor de 41%— vive en países de renta media. Sin embargo, la atención que se ha prestado a la carga insostenible de la deuda en esos países es deplorablemente insuficiente. Si esta situación persiste, es posible que los países que actualmente son de renta media se conviertan mañana en países de renta baja.

En este sentido, mi delegación insta a la comunidad financiera internacional a que demuestre ser más consciente y más sensible ante los importantes problemas relacionados con la deuda que sufren muchos países de renta media, sobre todo en la región del Caribe, donde los desafíos se deben principalmente a la vulnerabilidad propia de las pequeñas economías insulares. También animamos a la comunidad internacional a que sea más creativa a la hora de desarrollar instrumentos destinados a ayudar concretamente a países de renta media que no reúnen las condiciones para recibir fondos de la Asociación Internacional de Fomento, pero que siguen sufriendo importantes desafíos en materia de desarrollo debido a que todavía tienen pendiente una deuda muy elevada.

Hace ya varios años que venimos hablando de aprovechar el poder de la globalización para el bien común de la humanidad. Sin embargo, existen niveles alarmantemente altos de desigualdad en materia de renta y riqueza dentro de los países y entre países diferentes. La globalización ha acusado esa divergencia, por lo que el problema de la desigualdad económica y la exclusión social es hoy más grave que hace cinco años.

La tarea de eliminar la disparidad de la renta está estrechamente vinculada a la de eliminar la disparidad tecnológica entre países. Mi delegación opina que en todo examen serio del Consenso de Monterrey hay que tener presentes las medidas que conviene tomar para

umentar la transferencia tecnológica hacia los países en desarrollo con el suministro de fondos suficientes para las tecnologías de la información y la comunicación y otras tecnologías limpias.

Es lamentable que, cinco años después de que se aprobara el pacto internacional preparado en Monterrey, sigan existiendo desequilibrios importantes en el sistema financiero internacional, y que esos desequilibrios incidan negativamente en los esfuerzos de los países en desarrollo. En pocas palabras, no podremos lograr nuestros objetivos de desarrollo sin cambios significativos en las estructuras por las que se rigen las finanzas internacionales.

El problema es hasta qué punto los países en desarrollo tienen voz y voto dentro de la estructura internacional de gestión económica y financiera. Si esta situación no cambia de manera rápida y decisiva, dentro de cinco o 10 años tal vez nos reunamos de nuevo aquí para ocuparnos de los fracasos de la comunidad internacional en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Baledzi Gaolathe, Ministro de Finanzas y Planificación para el Desarrollo de Botswana.

Sr. Gaolathe (Botswana) (*habla en inglés*): Para empezar, quiero felicitar al Presidente de la Asamblea General por haber convocado este Diálogo de Alto Nivel y haber proporcionado de esta manera a los Estados Miembros una plataforma para intercambiar opiniones sobre cuestiones clave relativas a nuestros programas de desarrollo. La iniciativa del Presidente es valiosa dada la importancia del tema no sólo para nuestro programa de desarrollo en general sino también en el contexto de la revitalización de la Asamblea General.

También quiero expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe completo y analítico (A/62/217). Su compromiso constante con la importante cuestión de la financiación para el desarrollo es crucial para que las Naciones Unidas consigan animar a la comunidad internacional a que aplique un programa enérgico de desarrollo mundial.

El tema de este Diálogo de Alto Nivel, “El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura”, es particularmente pertinente ya que permitirá a los Estados Miembros prepararse para examinar la

aplicación de los compromisos contraídos en Monterrey en 2002. Cuando nos reunimos en Monterrey ese año, nos comprometimos a erradicar la pobreza, lograr el desarrollo económico duradero y promover el desarrollo sostenible, con el objetivo de crear un orden mundial inclusivo y equitativo.

Otra cuestión importante es que en el Consenso de Monterrey se recalca la importancia de la movilización interna del ahorro en los sectores público y privado para mantener una inversión productiva y fomentar más la capacidad. En Botswana, hemos respondido con una gestión macroeconómica prudente, utilizando los planes de desarrollo nacionales para determinar la distribución de los recursos a corto y medio plazo. Además, asignamos siempre más del 20% de nuestro presupuesto a los gastos de educación y capacitación de manera que nuestros jóvenes tengan acceso universal a la educación básica durante 10 años.

En Monterrey, nos declaramos preocupados por que la falta de recursos para el desarrollo fuera a perjudicar la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, como los objetivos de desarrollo del Milenio. Esta preocupación perdura, sobre todo porque muchos miembros de la comunidad de donantes no cumplen plenamente con sus compromisos, a pesar de que los objetivos los fijamos colectivamente y reconocimos la importancia de un planteamiento internacional coherente y coordinado en cuanto a la movilización de recursos para el desarrollo. Como asociados para el desarrollo, los países desarrollados y en desarrollo se comprometieron a trabajar de consuno para garantizar la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo.

En esta reunión de hoy, tenemos la responsabilidad primordial de hacer un balance serio del progreso realizado en la aplicación de los compromisos acordados en Monterrey. Todo indica que, si el nivel de recursos destinados al desarrollo sigue siendo el actual, a muchos países en desarrollo, sobre todo del África subsahariana, les será difícil lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, a pesar de los buenos resultados obtenidos recientemente en la región, con previsiones de crecimiento del 6,5% en 2007, y perspectivas positivas para 2008.

A todos nos debe preocupar el que, a pesar de los compromisos recientes de los asociados desarrollados, los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo y las proyecciones para el período de 2006 a

2010 sigan estando por debajo de la meta de Monterrey. Debemos encomiar a los Estados Miembros que han cumplido con el objetivo de destinar el 0,7% de los ingresos nacionales brutos a la asistencia oficial para el desarrollo y animar a los que todavía no lo hayan hecho a que realicen esfuerzos concertados para lograr esa meta, en vista de que ha transcurrido la mitad del plazo que termina en 2015 que nos habíamos fijado para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

En nuestro empeño por lograr el desarrollo mundial y erradicar la pobreza y la enfermedad, incluido el VIH/SIDA, debemos reconocer que la cooperación y la colaboración internacionales son fundamentales para tener éxito. En ese sentido, la pobreza absoluta y la opulencia no coexistirían si pudiéramos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas pertinentes de desarrollo.

No abogamos sencillamente por un aumento de los recursos sino por una asistencia oficial para el desarrollo eficaz a fin de garantizar el desarrollo sostenible. En ese sentido, la Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia para el desarrollo indica claramente nuestra determinación colectiva de garantizar que la ayuda se utilice de manera concienzuda para luchar contra la pobreza y la enfermedad y, por encima de todo, lograr el desarrollo sostenible mediante alianzas mundiales. Botswana se compromete a aplicar esa Declaración. Por lo tanto, no cabe ninguna duda de que en el examen del Consenso de Monterrey el año que viene debe tenerse en cuenta la nueva estructura de las iniciativas tendientes a mejorar la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo. Cabe señalar también que muchos países en desarrollo del continente africano y de otros lugares han mejorado considerablemente su gestión macroeconómica.

En el Consenso de Monterrey se cualificaba el comercio de motor del crecimiento y el desarrollo económicos y se pedía su liberalización. En ese sentido, la iniciativa de asistencia para el comercio es muy importante y debe disponer de recursos suficientes y previsibles para apoyar a los países en desarrollo como Botswana para, entre otras cosas, superar las dificultades de adaptación derivadas de la pérdida de preferencias comerciales.

Botswana reconoce plenamente que cada país tiene la responsabilidad primordial de su propio

desarrollo y que una gestión financiera prudente, políticas macroeconómicas sensatas y la estabilidad política son elementos esenciales para ese desarrollo. En ese sentido, la visión de Botswana a largo plazo —Prosperidad para Todos para 2016— es prueba de nuestro compromiso de trabajar en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio a fin de hacer frente a los desafíos que nuestro país afronta. En ese sentido, acogemos con beneplácito la importancia crítica del apoyo y la cooperación internacionales.

Con los años, Botswana ha progresado considerablemente en sus esfuerzos nacionales de desarrollo con el apoyo generoso de muchos países, algunos de los cuales están aquí representados. Por ello, Botswana pasó a clasificarse como país de renta media. Sin embargo, como país en desarrollo, seguimos expuestos a algunos grandes desafíos en esferas como la diversificación económica sostenible, la creación de empleo, la lucha contra el VIH/SIDA, el desarrollo rural, el desarrollo del sector privado y las malas condiciones climáticas. Esos desafíos no son insuperables, pero requieren un compromiso constante respecto de la estabilidad macroeconómica, la gestión financiera prudente y la buena gestión política.

Cuando logramos la independencia éramos uno de los 25 países más pobres del mundo, pero desde entonces hemos pasado a la actual categoría de país de renta media, con ingresos per cápita de casi 6.000 dólares en 2007. Aunque nuestra economía ha crecido rápidamente, a un ritmo de alrededor del 9% anual en los últimos 40 años, ese crecimiento ha disminuido recientemente, y debe mejorarse. También vale la pena señalar que los índices de pobreza disminuyeron, del 59% en 1985-1986 al 47% en 1994-1995 y al 30% en 2002-2003.

Estamos convencidos de que con una asistencia y colaboración internacionales constantes destinadas a apoyar varias intervenciones políticas y algunos de los principales proyectos de desarrollo que se han previsto podremos evitar que se eche a perder lo que se ha conseguido en los últimos decenios y consolidar nuestros logros, encarrilando a nuestro país hacia el desarrollo sostenible. En nuestra opinión, aunque un país consiga pasar a la categoría de renta media, no hay que excluirlo de manera automática e inmediata de la concesión de fondos en condiciones favorables antes de que haya consolidado sus logros de desarrollo. Esos países deben salir de esa condición progresivamente,

con una combinación de fondos a medida para atender sus necesidades y garantizar una transición más fácil.

Como país de renta media, tuvimos la lamentable experiencia de vernos abandonados por la comunidad de donantes en esa fase crítica de transformación. Está claro que la política de denegar inmediatamente a los países de renta media la concesión de fondos en condiciones favorables no redundará en interés de nadie y hay que reevaluarla de inmediato, sobre todo porque esos países tienen que gastar más en obligaciones sociales, como financiar la lucha contra el VIH/SIDA y eliminar la disparidad que sigue existiendo en el desarrollo de infraestructura.

En ese sentido, acogimos con satisfacción la convocación de la primera y la segunda Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media, que se celebraron en Madrid en marzo de 2007 y en El Salvador en un octubre de 2007, respectivamente. El objetivo de las reuniones era hablar de los desafíos que afrontan los países de renta media y la manera en que debería responder el sistema de desarrollo internacional. Como los participantes saben, en El Salvador se acordó, entre otras cosas, que el apoyo a los países de renta media debe robustecerse y deben desarrollarse mecanismos de cooperación nuevos e innovadores para afianzar los esfuerzos de esos países.

Segundo, se acordó que el sistema de cooperación internacional debe proporcionar apoyo a los países de renta media en sus esfuerzos de desarrollo para consolidar sus logros a medida que avanzan para evitar que reculen, reconociendo no sólo la importancia intrínseca de los países incluidos en esa categoría sino también la incidencia positiva que su desarrollo puede tener en el sistema internacional en su conjunto. Tercero, se acordó que la diversidad de condiciones y necesidades de los países en desarrollo hace conveniente estudiar criterios adicionales, aparte del ingreso per cápita, para una distribución más apropiada y centrada de los recursos de la cooperación internacional, dentro del marco del alineamiento y la armonización de la cooperación internacional.

Esas cuestiones son cruciales para el desarrollo de los países de renta media. Por lo tanto, es importante que en la conferencia de examen del Consenso de Monterrey que se celebrará en 2008 se reconozcan los desafíos especiales que afrontan los países de renta media y se encuentren las medidas necesarias para superarlos. Las Naciones Unidas deben

tomar la iniciativa de garantizar que esa categoría de Estados no quede excluida de la aplicación del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Esperamos que este Diálogo de Alto Nivel contribuya de manera concreta a los preparativos de la conferencia de examen de Doha.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Davoud Danesh-Jafari, Ministro de Finanzas de la República Islámica del Irán.

Sr. Danesh-Jafari (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero manifestar mi agradecimiento a la Presidencia por haber convocado este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

Nos encaminamos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Tanto los gobiernos nacionales como la comunidad internacional todavía tienen mucho por hacer en materia de financiación para el desarrollo para lograr esos objetivos.

Es innegable que los países en desarrollo necesitan urgentemente condiciones mundiales favorables para que puedan lograr sus objetivos de desarrollo. Aprovecho la ocasión para referirme a varios parámetros que afectan las actividades de desarrollo. La asistencia oficial para el desarrollo está considerada uno de los principales componentes de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre los que figuran los objetivos de desarrollo del Milenio. Los países desarrollados que todavía no lo hayan hecho deberían asignar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, acorde con los compromisos que contrajeron hace tiempo, que se corroboraron en Monterrey. Es preocupante que, a pesar de esos compromisos, la asistencia oficial para el desarrollo haya disminuido entre 2005 y 2006 y que se prevea que continúe disminuyendo ligeramente en 2007 a medida que disminuya el alivio de la deuda.

Se ha reconocido ampliamente que el comercio es un motor para el desarrollo. El lento progreso en las negociaciones comerciales multilaterales y la falta de acuerdos multilaterales apropiados, como es el caso ahora, no ayudarán a la comunidad internacional a impulsar el crecimiento económico y erradicar la pobreza en todo el mundo. En esas circunstancias, fortalecer la cooperación bilateral y regional, sobre

todo entre los países en desarrollo, es una solución viable y factible.

Según el informe del Secretario General sobre la financiación para el desarrollo (A/62/217), a pesar de la falta de infraestructura física apropiada y los escollos en la facilitación del comercio, el nivel de comercio entre los países en desarrollo aumentó de 577.000 millones de dólares en 1995 a 1,7 billones de dólares en 2005. La cifra se triplicó, lo cual es un indicio prometedor de desarrollo. Es obvio que el comercio y la cooperación regionales entre los países en desarrollo no deberían considerarse un fin en sí mismos. Sencillamente se trata de un medio para lograr un crecimiento más rápido. La cooperación Norte-Sur y la triangular siguen siendo cruciales para mejorar la economía mundial y las actividades de desarrollo. Todos los Estados, en particular los desarrollados, deberían esforzarse al máximo para continuar y, eventualmente, concluir con éxito las negociaciones actuales sobre comercio internacional.

Las instituciones financieras internacionales todavía no han logrado introducir planes y decisiones efectivas para ayudar a los países en desarrollo a abordar sus problemas económicos y financieros a fin de que logren sus objetivos de desarrollo. Además, la politización de esas instituciones ha mermado su credibilidad y ha perjudicado los planes y actividades de desarrollo de los países en desarrollo, lo cual va en contra del contenido de los convenios constitutivos de las instituciones.

Mi delegación opina que hace falta prestar asistencia financiera y técnica suficiente a los países beneficiarios, teniendo en cuenta tanto sus estructuras sociales y económicas como el proceso de toma de decisiones de las instituciones financieras internacionales. Por lo tanto, apoyamos firmemente las reformas estructurales apropiadas hechas al funcionamiento de las instituciones de Bretton Woods. Entre otras cosas, es preciso mejorar la participación y aumentar el poder de voto de los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones y establecimiento de normas para crear condiciones mundiales favorables

al crecimiento económico sostenido y al desarrollo sostenible.

Mi Gobierno acoge con beneplácito varias propuestas e iniciativas a todos los niveles para identificar fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo como también nuevas herramientas para lograr los objetivos de desarrollo. Ahora bien, opinamos que dichas propuestas o iniciativas no deben, directa o indirectamente, menoscabar los intereses de los países en desarrollo ni obstaculizar el proceso de desarrollo en esos países.

La financiación suficiente y estable, tanto en el plano nacional como en el internacional, sigue siendo indispensable para el desarrollo de los países en desarrollo. Por ende, en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, prevista para el año 2008 en Doha, debería estudiarse la manera —por ejemplo, la creación de un mecanismo efectivo— de agilizar y garantizar la aplicación oportuna de los compromisos contraídos en Monterrey, en particular el objetivo de que los países desarrollados destinen el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

La República Islámica del Irán ha aportado importantes contribuciones financieras y técnicas a otros países en desarrollo a través de canales bilaterales, así como mediante fondos y programas internacionales a título voluntario. Mi país es miembro activo del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo. Desde su creación, en 1976, el Fondo ha destinado más de 9.000 millones de dólares a actividades de desarrollo sostenible en los países en desarrollo de renta baja.

Además, durante la 32ª reunión anual de la Junta de Gobernadores del Banco Islámico de Desarrollo, celebrada los días 29 y 30 de mayo de 2007 en Dakar, la delegación iraní se comprometió a donar 100 millones de dólares al Fondo para la Mitigación de la Pobreza para países en desarrollo, creado hace poco.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.